# INFORME

# "RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES POR PERIODO NO DEFINIDO O INTERRUPCIÓN DE PERIODO DEFINIDO[1] "

# MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

# ANEXO N° 6

LIMA - LIMA – LIMA

09/2023

**FIRMA DEL TITULAR DE LA ENTIDAD**

**NOMBRES Y APELLIDOS: PAOLA PIERINA LAZARTE CASTILLO**

**CARGO: MINISTRA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES**

La información registrada en el presente informe tiene la condición de declaración jurada y el que suscribe se responsabiliza por su contenido y los anexos de las cuatro secciones, incluyendo la información de sus unidades ejecutoras.

[1] Tipo Informe: a) Por Periodo Anual o b) Por Cese en el Cargo Aplica solo para Informe de Rendición de Cuentas por Cese en el Cargo para periodo definido

## INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES


1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES
   - 1.1 Información General del Titular
   - 1.2 Información de los Titulares de las Unidades Ejecutoras
   - 1.3 Misión, Visión, Valores y Organigrama
   - 1.4 Logros Alcanzados en el Periodo de Gestión
   - 1.5 Limitaciones en el Periodo a Rendir
   - 1.6 Recomendaciones de Mejora
2. SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS
3. SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD
4. SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA ENTIDAD
5. SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO
6. ANEXOS

## 1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES.

### 1.1 Información General de Titular de Pliego.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Código de la Entidad | 5304 | | |
| Nombre de la entidad | MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES | | |
| Apellidos y Nombres del Titular de la entidad | LAZARTE CASTILLO PAOLA PIERINA | | |
| Cargo del Titular | MINISTRA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES | | |
| Tipo de documento de identidad | DNI | | |
| N° de documento de identidad | 41469004 | | |
| Teléfonos: | 016157800 | | |
| Correo Electrónico | PAOLALZRT@GMAIL.COM | | |
| Tipo de informe | POR PERIODO NO DEFINIDO O INTERRUPCIÓN DE PERIODO DEFINIDO | | |
| **INFORME A REPORTAR** | | | |
| Fecha de inicio de gestión: | 13/12/2022 | Nro. Documento de Nombramiento / Designación | resolución Suprema N° 355-2022-PCM |
| Fecha de cese de gestión: | 06/09/2023 | Nro. Documento de Cese de corresponder | Resolución suprema N° 130-2023-PCM |
| Fecha de inicio del periodo reportado: | 01/01/2023 | Fecha de corte del periodo reportado | 06/09/2023 |
| Fecha de Generación (*): | 20/09/2023 09:52:22 p.m. | | |

(*) El Aplicativo Informático llenará dicho campo de forma automática al término del proceso

### 1.2 Información de los Titulares de las Unidades Ejecutoras

| Titulares de las Unidades Ejecutoras que intervienen en la elaboración del Informe | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| N° | Unidad ejecutora | Tipo y N° de documento de identidad | Apellidos y nombres | Fecha de inicio en el cargo | Remitió información (si/no) |
| 1 | PROYECTO ESPECIAL LEGADO JUEGOS PANAMERICANOS Y PARAPANAMERICANOS | DNI - 42770885 | CASTRO GUZMAN ALVARO ENRIQUE | 30/12/2023 | SI |
| 2 | PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE NACIONAL - PROVIAS NACIONAL | DNI - 40233728 | DELGADO VERA GLORIA MARIA | 03/08/2023 | SI |
| 3 | PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DESCENTRALIZADO PROVIAS DESCENTRALIZADO | DNI - 06754020 | CARRANZA KAUOXS ALEXIS CATALINO | 29/12/2022 | SI |
| 4 | PROGRAMA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES | DNI - 29640767 | DELGADO FLORES RENATO ADRIAN | 07/03/2023 | SI |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 5 | MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES | DNI - 44078290 | FLORES MAGINO CHRISTIAN ANTONIO | 15/08/2023 | SI |

**Comentarios**

**1.3 Misión, Visión, Valores y Organigrama**

**a. Misión**

Asegurar la provisión de infraestructura y servicios de transportes y comunicaciones a toda la población, de manera segura, sostenible, inclusiva y competitiva, orientada a la integración y desarrollo nacional..

**b. Visión**

En el año 2030, la Red Vial Nacional estaría 100% pavimentada o con solución definitiva o con solución básica. A su vez, en la Red Vial Departamental, 15,000 Km. vinculados a los corredores logísticos han sido pavimentados con soluciones básicas y los 25,000 Km. prioritarios de la Red Vial Vecinal relacionados a los corredores logísticos también son o pavimentos económicos o están en afirmado en buen estado. En cuanto a los servicios de comunicaciones, en el 2030 el 90% de localidades con población mayor a 100 habitantes tendrán acceso al servicio de internet. Asimismo, en el 2030, el porcentaje de usuarios del servicio de internet alcanzará el 73% de la población de 6 años a más.

Imagen futura del Sector, descrita en el PESEM 2018-2026, aprobado con Resolución Ministerial N° 183-2022-MTC/01.
Enlace: https://www.gob.pe/institucion/mtc/informes-publicaciones/2893879-plan-estrategico-sectorial-multianual-2018-2026

**c. Valores**

1. Respeto: Adecua su conducta hacia el respeto de la Constitución y las Leyes, garantizando que en todas las fases del proceso de toma de decisiones o en el cumplimiento de los procedimientos administrativos, se respeten los derechos a la defensa y al debido procedimiento.
2. Probidad: Actúa con rectitud, honradez y honestidad, procurando satisfacer el interés general y desechando todo provecho o ventaja personal, obtenido por sí o por interpósita persona.
3. Eficiencia: Brinda calidad en cada una de las funciones a su cargo, procurando obtener una capacitación sólida y permanente.
4. Idoneidad: Entendida como aptitud técnica, legal y moral, es condición esencial para el acceso y ejercicio de la función pública. El servidor público debe propender a una formación sólida acorde a la realidad, capacitándose permanentemente para el debido cumplimiento de sus funciones.
5. Veracidad: Se expresa con autenticidad en las relaciones funcionales con todos los miembros de su institución y con la ciudadanía, y contribuye al esclarecimiento de los hechos.
6. Lealtad y Obediencia: Actúa con fidelidad y solidaridad hacia todos los miembros de su institución, cumpliendo las órdenes que le imparta el superior jerárquico competente, en la medida que reúnan las formalidades del caso y tengan por objeto la realización de actos de servicio que se vinculen con las funciones a su cargo, salvo los supuestos de arbitrariedad o ilegalidad manifiestas, las que deberá poner en conocimiento del superior jerárquico de su institución.
7. Justicia y Equidad: Tiene permanente disposición para el cumplimiento de sus funciones, otorgando a cada uno lo que le es debido, actuando con equidad en sus relaciones con el Estado, con el administrado, con sus

superiores, con sus subordinados y con la ciudadanía en general.

8. Lealtad al Estado de Derecho: El funcionario de confianza debe lealtad a la Constitución y al Estado de Derecho. Ocupar cargos de confianza en regímenes de facto, es causal de cese automático e inmediato de la función pública.

**d. Organigrama**

R.M. N° 658-2021-MTC/01

ENLACE: HTTPS://WWW.GOB.PE/INSTITUCION/MTC/NORMAS-LEGALES/2003673-658-2021-MTC-01

**ANEXO**

**ORGANIGRAMA DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES**

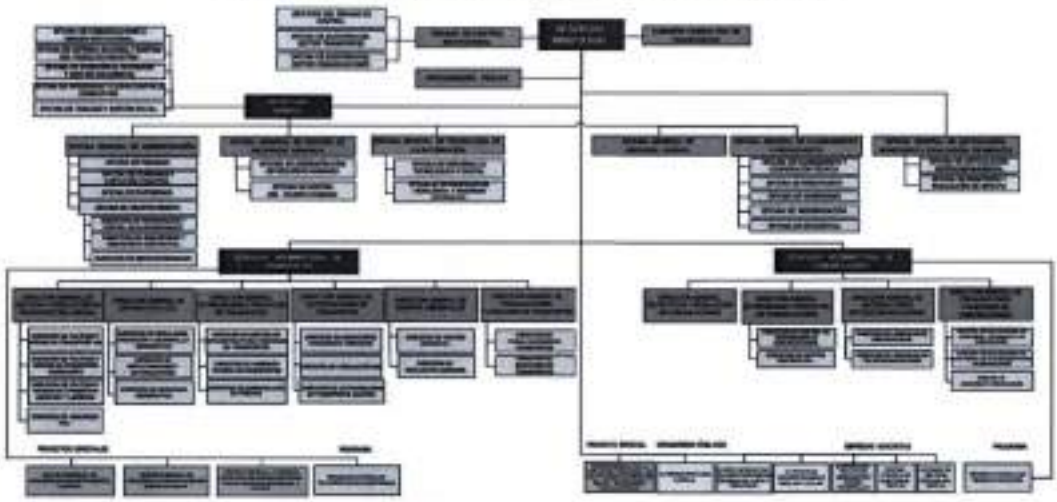

**(Organigrama conforme al Anexo 2 de la Sección Segunda del ROF del MTC, aprobado por la Resolución Ministerial N° 015-2019-MTC/01, modificado según el artículo 3 de la Resolución Ministerial N° 767-2019-MTC/01 y según el artículo 1 de la Resolución Ministerial N° 802-2021-MTC/01)**

### 1.4 Logros Alcanzados en el Periodo de Gestión

- A TRAVÉS DE PVN, EJECUCIÓN DE CONTRATOS PARA PROVEER INFRAESTRUCTURA CON PAVIMENTOS A NIVEL DE SOLUCIÓN DEFINITIVA EN 11 CARRETERAS QUE CUBREN 395 KM DE LA RED VIAL NACIONAL, ASÍ COMO CONVOCATORIA DE 65 PROCESOS POR S/ 6,727 MM, 21 PROCESOS ADJUDICADOS POR S/ 1,573 MM Y 17 CONTRATOS SUSCRITOS POR S/ 1,017 MM.
- A TRAVÉS DE PVN, CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN DE 42 PUENTES, DE LOS CUALES 12 SON DEFINITIVOS Y 30 DE ESTRUCTURAS METÁLICAS.
- A TRAVÉS DE PVN, ATENCIÓN DE 1,450 EMERGENCIAS EN LAS CARRETERAS NACIONALES.
- GESTIÓN DE LA APROBACIÓN DEL DECRETO DE URGENCIA 011-2023, MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA A PRIORIZAR RECURSOS DEL MTC HASTA POR S/ 260 MM PARA PREVENIR Y MITIGAR LOS DAÑOS DEL NIÑO GLOBAL .
- DISPOSICIÓN DE RECURSOS POR S/ 100.7 MILLONES PARA LA ADQUISICIÓN DE 120 MAQUINARIAS Y VEHÍCULOS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN LA RED VIAL NACIONAL NO CONCESIONADA DE 18 REGIONES (INCLUYE VRAEM).
- IMPULSO AL PROYECTO NUEVA CARRETERA CENTRAL, MEDIANTE CONTRATO ESTADO A ESTADO CON FRANCIA, DONDE SE HA EVALUADO Y APROBADO EL ESTUDIO A NIVEL DE PERFIL.
- EMISIÓN DE DECRETO SUPREMO QUE AUTORIZA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO DE ESTADO A ESTADO CON EL GOBIERNO JAPONÉS PARA EL EJE VIAL 4 AMAZONAS.
- A TRAVÉS DE PVD, CULMINACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL PUENTE PAMPAS, CON UNA INVERSIÓN DE S/ 75,2 MILLONES Y CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE VEHICULAR SALVADOR, CON UNA INVERSIÓN DE S/ 113,9 MILLONES.
- ACTUALIZACIÓN DEL PLAN NACIONAL DE SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA LOGÍSTICA AL 2032, EL CUAL FUE APROBADO MEDIANTE LA RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 362-2023-MTC/01 (28 MARZO 2023).
- PUBLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 310-2023-MTC/01, QUE APRUEBA MEDIDAS PARA FACILITAR AYUDA HUMANITARIA A TRAVÉS DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CABOTAJE MARÍTIMO (TRASLADO ENTRE PUERTOS) A EMPRESAS NAVIERAS, PESQUERAS Y AFINES, DE MANERA EXCEPCIONAL Y TEMPORAL, DURANTE LA EMERGENCIA.
- PROPUESTA AL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DEL PROYECTO DE LEY N° 5175/2022-PE "LEY QUE MODIFICA EL DECRETO LEGISLATIVO N° 1413, DECRETO LEGISLATIVO PARA PROMOVER Y FACILITAR EL TRANSPORTE MARÍTIMO EN TRÁFICO DE CABOTAJE DE PASAJEROS Y DE CARGA, Y APRUEBA OTRAS DISPOSICIONES".
- APROBACIÓN DE LA POLÍTICA NACIONAL MULTISECTORIAL DE SEGURIDAD VIAL (DECRETO SUPREMO N° 009-2023-MTC)
- REINCIO DE OPERACIONES DEL FERROCARRIL HUANCAYO - HUANCAVELICA CONOCIDO COMO TREN MACHO QUE CUBRE EL TRAMO DE CHILCA (HUANCAYO) HASTA CUENCA (HUANCAVELICA)
- CULMINACIÓN DE LOS TRABAJOS DE MOVIMIENTO DE TIERRAS Y EN EJECUCIÓN OBRAS PRINCIPALES DEL PROYECTO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL CHINCHERO CUSCO-AICC.
- CULMINACIÓN DE LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA TORRE DE CONTROL Y LA NUEVA PISTA DE ATERRIZAJE EN DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL JORGE CHÁVEZ, LOS MISMOS QUE ENTRARON EN OPERACIÓN EL 01 DE ABRIL DE 2023.
- IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA PILOTO CONTROL INTELIGENCIA DE TARJETAS CON RECARGAS ANÓMALAS, PARA MITIGAR EL USO DE TARJETAS FRAUDULENTAS Y/O ADULTERADAS EN LA LÍNEA 1 DEL METRO DE LIMA.
- A NIVEL DE UNIDAD EJECUTORA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL MTC, SE LIBERARON 831 PREDIOS DURANTE LA GESTIÓN.

- FORMALIZACIÓN DE LA CREACIÓN DE LA UNIDAD EJECUTORA 015: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSPORTE URBANO EN LA CIUDAD DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD", A CARGO DEL PROGRAMA NACIONAL DE TRANSPORTE URBANO - PROMOVILIDAD (RM 834-2023-MTC/01)
- AUTORIZACIÓN A 07 EMPRESAS PERUANAS Y HABILITACIÓN DE 666 VEHÍCULOS EN TRANSPORTE TERRESTRE INTERNACIONAL DE CARGA EN EL ÁMBITO DE LA COMUNIDAD ANDINA ; Y EN EL ÁMBITO DEL CONO SUR, AUTORIZACIÓN A 120 EMPRESAS Y HABILITACIÓN DE 886 VEHÍCULOS. ASIMISMO, EMISIÓN DE 148,918 LICENCIAS DE CONDUCIR FÍSICAS Y 190,875 LICENCIAS DE CONDUCIR ELECTRÓNICAS QUE HACEN UN TOTAL DE 339,793 LICENCIAS EMITIDAS.
- AUTORIZACIÓN A 54 EMBARCACIONES FLUVIALES Y 3 EMBARCACIONES MARÍTIMAS PARA BRINDAR SERVICIOS DE TRANSPORTE ACUÁTICO DE CARGA, PASAJERO Y TURÍSTICO A NIVEL NACIONAL. ASIMISMO, A 168 AGENTES DE CARGA INTERNACIONAL.
- ACCIONES PARA LA REACTIVACIÓN DE 120 OBRAS PARALIZADAS, ENCONTRÁNDOSE EN EJECUCIÓN 16 DE ELLAS.
- IMPULSO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA MODALIDAD DE OBRAS POR IMPUESTOS
- DESTRABE DE CONCESIONES
- INICIO DE TRABAJOS EN EL AEROPUERTO DE ANTA
- EN EL MARCO DE EXPANSIÓN DE LOS SERVICIOS DE INTERNET, MEDIANTE EL CONCURSO DE BANDAS 4G, EL VIERNES 9 DE JUNIO DE 2023 SE ADJUDICARON LAS BANDAS AWS-3 (BLOQUE A Y B) Y LA BANDA 2.3GHZ A LA EMPRESA VIETTEL QUE OFERTÓ UNA PROPUESTA DE BRINDAR SERVICIOS DE COBERTURA MÓVILES 4G (TELEFONÍA MÓVIL E INTERNET MÓVIL) A 3,825 LOCALIDADES.
- RESPECTO A LA RED DORSAL NACIONAL DE FIBRA ÓPTICA (RDNFO), SE GESTIONÓ UN CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL A SER SUSCRITO CON PROINVERSIÓN, CON OBJETO DE ENCARGARLE LA ELABORACIÓN DE UNA CONSULTORÍA TÉCNICA ESPECIALIZADA PARA DIAGNOSTICAR EL ESTADO DE LA RDNFO Y REDES DE TRANSPORTE REGIONALES CON OBJETO DE PROPONER ALTERNATIVAS PARA LA GESTIÓN DEFINITIVA DE DICHOS PROYECTOS.
- EN RELACIÓN AL CANON POR COBERTURA, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2022, SE HA BRINDADO COBERTURA CON SERVICIOS MÓVILES/FIJOS 4G A 96 LOCALIDADES UBICADAS EN 12 REGIONES Y RESPECTO AL CANON POR COBERTURA 2023, SE HA PREVISTO AMPLIAR LA COBERTURA CON SERVICIOS MÓVILES A 230 LOCALIDADES UBICADAS EN 20 REGIONES DEL PAÍS.
- RESPECTO A LAS ESTACIONES DE TELEVISIÓN DIGITAL TERRESTRE (TDT), ACTUALMENTE EN 20 LOCALIDADES EXISTEN 149 ESTACIONES QUE INICIARON TRANSMISIONES, DE LAS CUALES 121 CORRESPONDEN A LA MODALIDAD DE TRANSMISIÓN SIMULTÁNEA Y 26 ESTACIONES A LA MODALIDAD DE TRANSICIÓN DIRECTA Y 2 ESTACIONES CUENTAN CON AUTORIZACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE RADIODIFUSIÓN POR TELEVISIÓN CON TECNOLOGÍA DIGITAL.
- SE COORDINÓ CON LOS OPERADORES DE TELECOMUNICACIONES MÓVILES Y SATELITALES PARA RESTABLECER Y BRINDAR SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES A LA POBLACIÓN QUE RESULTÓ AFECTADA POR EL FENÓMENO DEL CICLÓN YAKU. ESTAS ACCIONES SE LLEVARON A CABO EN 62 CENTROS POBLADOS DE CINCO (05) REGIONES: ÁNCASH, LA LIBERTAD, LAMBAYEQUE, PIURA Y TUMBES.
- PARA PREVENIR Y MITIGAR LOS EFECTOS DEL FENÓMENO DEL NIÑO GLOBAL Y EL NIÑO COSTERO, SE IMPLEMENTÓ UNA MESA DE TRABAJO TEMPRANA CON LOS OPERADORES Y LAS ENTIDADES PÚBLICAS RESPONSABLES PARA ADOPTAR OPORTUNAMENTE MEDIDAS EFICACES PARA ASEGURAR LA CONTINUIDAD DE LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y MANTENER A LAS FAMILIAS COMUNICADAS. ASIMISMO, SE ARTICULÓ CON EL OSIPTEL PARA REPORTAR AL COES-MTC EL STATUS DE ESTACIONES BASE SIN SERVICIO EN CUALQUIER EMERGENCIA.
- A TRAVÉS DEL PRONATEL, SE HAN IDENTIFICADO LOS CENTROS POBLADOS POTENCIALMENTE BENEFICIARIOS DE LA INICIATIVA "EPAD SATELITAL" Y COORDINACIONES CON GOBIERNOS LOCALES DE

AMAZONAS, JUNÍN, LORETO, MADRE DE DIOS, PASCO, SAN MARTÍN Y UCAYALI PARA LA REMISIÓN DE LAS CARTAS DE COMPROMISO CORRESPONDIENTES.
- EL 22.12.2022 SE CULMINÓ CON EL ESTUDIO DE MECÁNICA DE SUELOS EN EL TERRENO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO DE LA CENTRAL 911 Y EL 07.07.2023 SE SUSCRIBIÓ EL CONTRATO CON LA EMPRESA PUERTA DE TIERRA S.A PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO.
- CONTINUIDAD DEL CONECTA SELVA DE 1 034 CENTROS POBLADOS BENEFICIADOS CON EL SERVICIO DE INTERNET SATELITAL A 1 316 INSTITUCIONES PÚBLICAS, A UNA POBLACIÓN APROXIMADA DE 268 000 PERSONAS, DE LAS REGIONES DE UCAYALI, AMAZONAS, MADRE DE DIOS Y LORETO; CONTINUIDAD DE LA OPERACIÓN DE 222 EPAD EN APURÍMAC, AYACUCHO, HUANCAVELICA Y CUSCO.

**1.5 Limitaciones en el Periodo a Rendir**

TRANSPORTES

Políticas y Regulación en Transporte Multimodal
- Existencia de órdenes de servicio, que no permiten adecuada asignación de funciones y permanencia; tampoco su capacitación en calidad regulatoria, requisito indispensable de una dirección de normativa, se necesita fortalecimiento del equipo de profesionales, equipo de trabajo dedicado al desarrollo de instrumentos normativos, atención de expediente y de consultas de carácter técnico.

Aeronáutica Civil
- Falta de disponibilidad de recursos presupuestales para algunos proyectos respecto a las Infraestructuras Aeroportuarias.
- Existen limitaciones logísticas tecnológicas para el normal desenvolvimiento de las actividades regulares laborales.

Programas y Proyectos en Transportes
- Demora del Concesionario en la revisión de Expedientes Técnicos o Estudios Definitivos de Ingeniería, Planes Maestros de Desarrollo y especialidades ingenieriles.
- Demora en aprobación de informes/expedientes técnicos presentados por el Concesionario para las intervenciones en diversos tramos viales (mantenimientos, obras adicionales y otros), que incluye la parte técnica y presupuestal.
- El proceso de Liberación de Predios e Interferencias para la ejecución de Obras (estaciones de peajes y pesajes, obras adicionales) e intervenciones (mantenimientos), es lento.
- Falta recursos para realizar mejoras en equipamiento técnico y programas especializados
- Material rodante obsoleto e insuficiente para satisfacer la demanda de servicio del ferrocarril.
- La atención de solicitudes de financiamiento orientadas a la reactivación de intervenciones financiadas por FONDES, conlleva que no sea factible la totalidad de las convocatorias propuestas por el EEERC-MTC.

Autorizaciones en Transportes
- La falta de actualización y adecuación de los procedimientos contenidos en el TUPA a lo establecido en los reglamentos nacionales.
- La normativa vigente es obsoleta para que se pueda realizar gestiones de promoción y desarrollo del transporte acuático de ámbito nacional y regional, e interoperar con las entidades involucradas en el transporte acuático.
- Falta de plataforma informática que permita a las instituciones vinculadas con el transporte acuático, DICAPI,

SERNANP, SUNAT y SUNARP, puedan compartir información para el adecuado funcionamiento y de acuerdo sus competencias.
- No existe una herramienta de comunicación de trabajo integrado entre PNP, las Municipalidades Provinciales, SUTRAN y los Gobiernos Regionales.
- Falta de una plataforma que permita integrar las Direcciones Regionales a la plataforma del Sistema Integrado de Información, relacionada a permisos de operación en el ámbito regional; es importante para el MTC contar con esa información, por ser encargada de plantear las políticas y normas sectoriales en transporte acuático nacional.

Asuntos Ambientales
- Demora de las opiniones técnicas vinculantes de otras Entidades, en el marco del proceso de la evaluación de los Instrumentos de Gestión Ambiental.
- Incorporación de información y/o nuevos componentes o impactos identificados por parte del titular del proyecto luego de haber realizado la evaluación inicial, lo que genera que se realice nuevamente la evaluación integral de manera tardía.
- Alta rotación de personal y demora en los procesos de contratación de servicios de terceros, no permite continuidad en atención de los expedientes.
- Falta de sistema informático de gestión ambiental, es importante desarrollar una plataforma que permita almacenamiento y gestión de información documentaria e integración con la Dirección de Evaluación Ambiental.
- La mayor parte de los servidores laboran con órdenes de servicios, no permite adecuada asignación de funciones y permanencia, ni su capacitación.
- Equipos informáticos con memoria insuficiente y/o deteriorada por el uso que afecta el almacenamiento de datos y atención de documentos, equipos se cuelgan o se ponen lenta

Fiscalizaciones y Sanciones en Transportes
- Recursos logísticos, humanos y presupuestarios limitados y desproporcionales para el ámbito de competencia de la función de supervisión, fiscalización y ejercicio de potestad sancionadora, marco normativo reglamentario de diversos servicios de transporte se encuentran desfasados y en ciertos casos carecen de tablas de infracciones y sanciones que permitan la aplicación objetiva de la sanción administrativa prevista.
- Ausencia de registros informáticos para llevar un control sobre la ubicación de los expedientes administrativos sancionadores y sanciones en custodia de la DSAT.
- Con el proceso de transferencia no se recibió un repositorio de documentos administrativos y documentos relacionados a los Procedimientos Administrativos Sancionadores (PAS), expediente (físico y/o virtual), ni una matriz de datos que consigne el estado situacional.

Programa Nacional de Transporte Urbano Sostenible
- Ausencia de información sistematizada integrada desde el inicio del Programa, asignación de escasos recursos financieros, ausencia de software de modelación que permitan estimar los cambios en los patrones de viaje y en la utilización del sistema de transporte, como respuesta a los cambios en el desarrollo regional, la demografía y la oferta de transporte

Programa Especial de Infraestructura de Transporte Nacional
- Empresas contratistas, conservadores y consultoras, en general, muestran restricciones en su accionar por falta de capacidad técnica y financiera; se han declarado desiertos 17 procedimiento de selección de servicios de conservación por S/ 1,897 millones, teniendo entre las principales causas, en sus ofertas, la falta de recursos humanos claves y de recursos de equipos y maquinarias esenciales para prestar el servicio.

- Incumplimiento de plazos contractuales por parte de los consultores para la elaboración de estudios de pre-inversión y expedientes técnicos, que retrasa el inicio de obras.
- Empresas contratistas afectadas por liquidez que configura un alto riesgo de insolvencia financiera, demora en ejecución de obras e incumplimiento contractual, lo que genera potencial de resolución de contratos.
- Poca oferta de empresas con capacidad suficiente para participar en proyectos de mediana envergadura, es el caso de la obra construcción del puente Santa Rosa, por modalidad OXI, donde las empresas interesadas no presentaron ofertas a la convocatoria

Programa Especial de Infraestructura de Transporte Descentralizado
- Las condiciones climáticas desfavorables de la zona, principalmente en zonas sierra y selva, afectaron la ejecución de las obras en los plazos programados.
- Existen retrasos en el componente de inversión de PROREGION 1, por factores sociales, compensación económica por uso de canteras y afectaciones, factores ambientales, retrasos en aprobación de ITS por parte de la DGAM o SERNANP.
- Limitada intervención en puentes a nivel de conservación; obstaculiza la transitabilidad en el CVA 04 Cusco - Madre de Dios.
- Baja ejecución de desembolsos por la no solicitud de adelantos de obra por contratistas, debido a la no otorgación de cartas fianzas por entidades financieras)

COMUNICACIONES

Políticas y Regulación en Comunicaciones
- Falta de estructura organizacional dentro de la Dirección General, no se cuenta con direcciones de línea.
- Necesidad de contratación de personal para labores permanentes (CAS) para atención de solicitudes y necesidades normativas y de certificación ambiental.
- Necesidad de especializar al personal, según las áreas temáticas en las que trabaja
- Limitado ambiente físico y equipamiento informático que dificulta la contratación de personal, no permite contar con facilidades mínimas para el desarrollo de sus labores.

Programas y Proyectos de Comunicaciones
- Respecto al proyecto SISMATE, se ha advertido falencias, imprecisiones en los documentos técnicos que sustentaron la suscripción del Contrato N° 104-2019-MTC/10.02.

Autorizaciones en Telecomunicaciones
- Limitado espacio físico para el desarrollo laboral y gestión archivística; personal con diversas modalidades de contratación, demora en la provisión y/o reemplazo de equipos y sistemas informáticos, falta de digitalización de documentos, ie lineamientos para el reconocimiento y promoción del talento institucional en base al mérito, fallas del STD, falta de capacidad de almacenamiento de información en la infraestructura digital.
- Falta de un nuevo sistema integrado de gestión del espectro radioeléctrico que reemplace el sistema Ellipse y el sistema IGACC (de más de 22 años), representan un riesgo a la gestión del MTC y evita la adopción de mejoras.
- Demora en la aprobación del D.S. que aprueba el Reglamento de la Casilla Electrónica para el MTC, urge su aprobación para brindar un servicio más expeditivo y contrarrestar la demora en devolución de cargos de notificación de actos y actuaciones administrativas.
- Demora en la implementación de línea de procesamiento de microformas de la OACGD y su microarchivo, impide que se impulse la digitalización del acervo documentario; las condiciones actuales del archivo de

gestión, evita garantizar la conservación documental y, genera riesgo a la seguridad y salud en el trabajo.

Fiscalizaciones y Sanciones en Comunicaciones

- Las Estaciones de Control de Espectro Radioeléctrico (ECER) no contaban con mantenimiento correctivo y preventivo de infraestructura; se iniciaron las gestiones para atender esta contingencia.
- Escaso personal contratado bajo la modalidad CAS para asumir la responsabilidad de suscripción de documentos de diversos grupos de trabajo de las Direcciones de Línea.
- Alta carga de documentos pendientes (Procedimiento Administrativo Sancionador y homologación de equipos y aparatos de telecomunicaciones).
- Los vehículos no cuentan con mantenimiento preventivo y/o correctivo, lo que origina retraso en la ejecución de comisiones de servicios para acciones de fiscalización.
- El aplicativo Más Conectados, que permite a la población conocer los resultados de las mediciones de RNI realizadas a nivel nacional, no se encuentra actualizado.
- Acontecimientos de conflicto en diversas zonas del país durante el mes de enero, en localidades donde se planificaron intervenciones, se reprograma medidas cautelares de incautación de equipos

Programa Nacional de Telecomunicaciones

- En casos de predios arrendados y usufructuados (18) relacionados al Proyecto RDNFO, los titulares no reconocen los periodos pagados por Azteca Comunicaciones Perú SAC.
- Las áreas determinadas de los Nodos de la RDNFO, difiere en muchos casos del área arrendada o usufructuada, la concesionara mantenía contratos sobre áreas que no son parte del funcionamiento del Nodo, que genera un impacto en las valorizaciones y por ende en la expectativa de los propietarios, que reciben cartas de intención de adquisición, con montos y áreas inferiores.
- Incumplimiento de obligaciones por parte del Operador de acuerdo a los plazos establecidos en los Contratos de Financiamiento y sus adendas.
- Contingencias sociales y legales en comunidades campesinas que no permiten la construcción de Nodos, rechazo a los proyectos e iniciativas, desinformación sobre supuesta afectación a la salud, dificultando culminar la implementación de Red de Acceso y Red de Transporte del Proyecto.
- Contingencias climáticas y precipitaciones pluviales en varios distritos de algunas provincias de los departamentos donde se ubican los proyectos, que afectan el libre tránsito al producirse la interrupción total o parcial de la circulación y acceso a determinadas localidades, dificultando las actividades de supervisión e implementación de los proyectos.

Consejo Consultivo de Radio y Televisión - CONCORTV

- Insuficiente información y falta de coordinación con los sectores y actores involucrados con el cumplimiento de las políticas públicas que comprometen el desempeño de las acciones programadas.
- Existencia de trámites poco eficientes y eficaces en el nombramiento de los miembros consejo de CONCORTV.
- Necesidad de recursos tecnológicos como Zoom para la realización de eventos programados

Legado Juegos Panamericanos y Parapanamericanos

- Personal especializado insuficiente para afrontar la gestión de todas las soluciones tecnológicas heredadas de los Juegos Panamericanos Lima 2019.
- No se cuenta con la respuesta y opinión favorable por parte del MINSA y la Dirección General de Operaciones en Salud - DGOS, para concluir con las transferencias de bienes adquiridos a través de los DU 043-2021 y DU 036-2021
- Falta de herramientas informáticas para realizar conciliaciones de bienes y suministros del almacén con

control patrimonial, seguros y almacenamientos, al no tener un software especializado en inventario de bienes y suministros del almacén.
- Incidentes de fallas en el sistema de trámite documentario.

**1.6 Recomendaciones de Mejora**

SECTOR TRANSPORTES
PROVIAS NACIONAL
- DESARROLLAR LAS CONSULTORÍAS CON LA ASISTENCIA DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO, VINCULADAS A LA GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL, A FIN DE EVALUAR POSIBILIDAD DE IMPLEMENTACIÓN DE CONTRATOS COLABORATIVOS INTERNACIONALES (FIDIC, NEC) EN LOS PROYECTOS DE PROVIAS NACIONAL.
- REVISIÓN DE ESTRATEGIA DE CONSERVACIÓN DENOMINADA PROYECTO PERÚ, EVALUACIÓN Y PROPUESTAS DE DISEÑO DE NUEVAS ALTERNATIVAS DE CONSERVACIÓN VIAL, PARA INCENTIVAR EL INTERÉS DE EMPRESAS PARA PARTICIPAR EN LOS PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN.
-IMPLEMENTACIÓN DE 20 PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN DE INTERVENCIONES, QUE SE ENCUENTRAN EN ACTOS PREPARATORIOS.
- FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE RIESGOS DE DESASTRE, ELABORACIÓN DEL MAPA DE VULNERABILIDAD Y DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS EN LA RED VIAL NACIONAL.
- FORTALECIMIENTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA METODOLOGÍA BIM EN PROVIAS NACIONAL.
- PARA EL EJE VIAL 4 AMAZONAS, CERRAR NEGOCIACIONES CON JAPÓN PARA FIRMA DE CONTRATO, IMPLEMENTACIÓN DE LA PMO JAPÓN E INICIO DE LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS.
- EVALUAR MOTIVOS QUE GENERARON EL DESIERTO DE LA CONVOCATORIA DE LA OBRA PUENTE SANTA ROSA Y ADOPTAR LAS ACCIONES CORRESPONDIENTES PARA SU SUPERACIÓN Y POSTERIOR CONVOCATORIA.
- IMPLEMENTAR PROCESOS DE SELECCIÓN DEL PUENTE PALLAR, ACCESO A CHINCHERO, TACNA LA PAZ TRAMO 2, EVITAMIENTO ILO Y COORDINAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LA EXPRESIÓN DE INTERÉS DEL PROYECTO INTERCAMBIO VIAL MORALES DUAREZ Y ACCESO AL AIJCH.
- PARA LA NUEVA CARRETERA CENTRAL, CONTINUAR LAS COORDINACIONES EN EL MARCO DEL INVIERTE.PE PARA ASEGURAR LA CONTINUIDAD DEL PROYECTO.
- CONTINUAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL EQUIPO DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE PROYECTOS A CARGO DE LOS CONTRATOS ESTADO A ESTADO PARA EJECUTAR LOS PROYECTOS NUEVA CARRETERA CENTRAL Y VÍA EXPRESA SANTA ROSA Y EL EJE VIAL 4 AMAZONAS
- ESTABLECER ESTRATEGIAS Y MECANISMOS PARA IMPLEMENTAR PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN Y CONVOCAR 17 INTERVENCIONES EN LOS PRÓXIMOS MESES
- APROBACIÓN DE LA DIRECTIVA PROCEDIMIENTO PARA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, CONSULTORÍAS DE OBRAS Y/U OBRAS PARA LA ADQUISICIÓN DE ÁREAS Y LIBERACIÓN DE INTERFERENCIAS, EN EL MARCO DE LA PRIMERA DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA FINAL DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 1559

PROVIAS DESCENTRALIZADO
- CONTINUAR CON LA OBRA CREACIÓN DEL PUENTE KUTUCTAY Y ACCESOS, UBICADO EN LAS PROVINCIAS DE COTABAMBAS Y ANTA ¿ DEPARTAMENTOS DE APURÍMAC Y CUSCO, DE 180 ML, CON INVERSIÓN DE S/ 43,8 MILLONES, QUE SE EJECUTA BAJO LA MODALIDAD DE OBRA POR IMPUESTO.
- CONTINUAR CON LOS PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN PARA CONTRATAR OBRA CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE VEHICULAR TARATA SOBRE EL RIO HUALLAGA, PROVINCIA DE MARISCAL CÁCERES, REGIÓN SAN MARTIN (OBRA EMBLEMÁTICA) DE 510 ML, CUYA INVERSIÓN ES S/ 349,4 MILLONES Y PROCESOS DE SELECCIÓN LOS LLEVA LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES - OIM.

- EL PUENTE CARLOS (DISTRITO DE INAMBARI - PROVINCIA DE TAMBOPATA - REGIÓN MADRE DE DIOS), PROYECTO EMBLEMÁTICO, CON LUZ DE 1250 M, PRESUPUESTO DEL COMPONENTE DE INGENIERÍA DE S/ 725 MILLONES. SE ELABORA COMPONENTE AMBIENTAL, EN EL CUAL SENACE ASIGNA CATEGORÍA 3 ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DETALLADO (EIA-D), POR LO CUAL DEBE SER CONSIDERADO COMO PRIORITARIA ATENCIÓN INSTITUCIONAL.

PROGRAMA NACIONAL DE TRANSPORTE URBANO SOSTENIBLE - PROMOVILIDAD
- CONTINUAR FORTALECIENDO LAS CAPACIDADES TÉCNICAS DE LAS MUNICIPALIDADES PROVINCIALES.
- CONTINUAR CON EL PROCESO DE ESTABLECER CONVENIOS ESTRATÉGICOS EN TRES FRENTES VITALES PARA POTENCIAR LA MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE (UNIVERSIDADES DEL PERÚ, CONADIS)

DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICAS Y REGULACIÓN EN TRANSPORTE MULTIMODAL
- ELABORACIÓN DE NORMA DE DISEÑO DE ESTRUCTURAS SUBTERRÁNEAS SISMORRESISTENTES PARA INFRAESTRUCTURA VIAL, ACTUALIZACIÓN DEL REGLAMENTO NACIONAL DE FERROCARRILES, ACTUALIZACIÓN DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO FERROVIARIO MULTIMODAL, ELABORACIÓN DE LA LEY DEL SISTEMA DE TRANSPORTE FERROVIARIO.
- APROBAR ESTRATEGIA MULTISECTORIAL DE SEGURIDAD VIAL; INICIAR IMPLEMENTACIÓN, SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE LA POLÍTICA NACIONAL MULTISECTORIAL DE SEGURIDAD VIAL, BRINDAR ASISTENCIA TÉCNICA A LAS ENTIDADES DE LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO PARA GARANTIZAR SU CUMPLIMIENTO; CULMINAR FASE 3 DEL OBSERVATORIO NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL; CONTINUAR EL PROCESO DE INICIATIVA LEGISLATIVA QUE CREA LA AGENCIA PERUANA DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL.
- CONTINUAR CON LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL PLAN NACIONAL DE SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA LOGÍSTICA DE TRANSPORTE.
- PROYECTO DE LEY QUE ESTABLECE MEDIDAS COMPLEMENTARIAS PARA PROMOVER EL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO TERRESTRE DE MERCANCÍAS Y EL SERVICIO DE TRANSPORTE REGULAR DE PERSONAS Y OTRAS DISPOSICIONES; PROYECTO DE LEY N° 3600/2022-PE; PROYECTO DE LEY N° 3599/2022-PE; PROYECTO DE DECRETO LEGISLATIVO QUE MODIFICA EL DECRETO DE URGENCIA Nº 019-2020- PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD VIAL; PROYECTO DE DECRETO LEGISLATIVO QUE MODIFICA LA LEY Nº 27189, LEY DE TRANSPORTE PÚBLICO ESPECIAL DE PASAJEROS EN VEHÍCULOS MENORES, REGULANDO EL TRANSPORTE DE MERCANCÍAS EN MOTOCICLETAS Y TRIMOTOS; PROYECTO DE DECRETO SUPREMO QUE APRUEBA EL REGLAMENTO DE LA LEY N° 31646, LEY QUE ESTABLECE QUE LOS VEHÍCULOS DE TRANSPORTE TERRESTRE INTERNACIONAL INGRESEN AL TERRITORIO NACIONAL CUMPLIENDO LA NORMATIVA PERUANA EN MATERIA DE CALIDAD DE COMBUSTIBLES; PROYECTO DE DECRETO SUPREMO QUE MODIFICA LA TABLA DE INCUMPLIMIENTOS, INFRACCIONES Y SANCIONES DEL REGLAMENTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE TRANSPORTE.

DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL
- CONTINUAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO DE SISTEMA DE EVALUACIÓN DE PERSONAL AERONÁUTICO
- PLANIFICAR IMPLEMENTACIONES, BASADOS EN LOS NUEVOS REQUERIMIENTOS DEL SISTEMA INTEGRADO QUE PERMITA ADMINISTRAR TODO EL CICLO DE VIDA DEL TRÁMITE DE FORMA DIGITAL;
- PROYECTAR EL DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE OTORGAMIENTO DE LICENCIAS AL PERSONAL AERONÁUTICO,
- IMPULSAR LA AMPLIACIÓN DEL ALCANCE DEL SISTEMA GESTOR DE SLOTS AEROPORTUARIOS (SLOT MANAGER), EN MANEJO EN AIJCH, HACIA OTROS AEROPUERTOS PRIORIZADOS;
- PROSEGUIR LA EJECUCIÓN DEL ESTUDIO DE CAPACIDAD DEL AIJCH PREVISTA;

- IMPLEMENTAR PERMISOS DE VUELO INTERNACIONAL ONLINE
- IMPLEMENTACIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE COORDINACIÓN DEL AEROPUERTO DE CUSCO ORIENTADO A DECLARAR EL AEROPUERTO DE CUSCO NIVEL 3
- CONTINUAR CON EL TRÁMITE PARA LA APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE LA LEY N° 30740, LEY QUE REGULA EL USO Y OPERACIONES DE LOS SISTEMAS DE AERONAVES PILOTADAS A DISTANCIA (RPAS);
- ARTICULAR CON LOS SECTORES INVOLUCRADOS PARA LA EMISIÓN DE OPINIONES SOBRE LOS ACUERDOS DE SERVICIOS AÉREOS.

DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE TRANSPORTES
- PRIORIZAR LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS FERROVIARIOS, BASADO EN LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO FERROVIARIO.
- GARANTIZAR RECURSOS FINANCIEROS PARA LOS PROCESOS DE SELECCIÓN DE CONTRATISTAS PARA OBRAS DE CREACIÓN DE EMBARCADEROS FLUVIALES EN LORETO.
- IMPLEMENTACIÓN EN LA DGISTR DE ELABORACIÓN DE PROYECTOS EN BIM MEDIANTE LA DONACIÓN REALIZADA POR EL CONSORCIO FERROCARRIL LIMA ¿ ICA.
- CONCLUIR INTEGRALMENTE LA LIBERACIÓN DE INTERFERENCIAS Y ADQUISICIÓN DE PREDIOS, EN LOS SUBTRAMOS DE REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO.
- CULMINACIÓN DE LA ENTREGA DE ÁREAS NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS COMPLEMENTARIAS POR SEGURIDAD VIAL.
- PENDIENTE LA MIGRACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL DE PASAJEROS DE LA LÍNEA 1 DEL METRO DE LIMA, A EFECTOS QUE SEA COMPATIBLE CON EL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE DE LIMA Y CALLAO.
- SEGUIMIENTO AL PROCESO DE LICITACIÓN DEL PUENTE SANTA ROSA, QUE SERVIRÁ COMO ÚNICO INGRESO DEL NUEVO TERMINAL DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL JORGE CHAVEZ.
-Continuar con el trabajo conjunto con PROINVERSION a fin de lograr la adjudicación en dic 2023 de los siguientes proyectos:
1. Ferrocarril Huancayo Huancavelica
2. Longitudinal
3. Terminal Marcona
Y la Declaratoria de interés de Anillo vial Periférico
- Sobre aeropuertos concesionados
1. Continuar con las coordinaciones para la ejecución de la rehabilitación del aeropuerto de Piura (ya inicio) y mejoramiento del aeropuerto de Anta (ambos del Grupo 1 concesionado)
2. Continuar con el seguimiento y coordinación para el mejoramiento a las pistas de los aeropuertos Grupo 1 y grupo 2 en el 2024
SECTOR COMUNICACIONES
- IMPULSAR APROBACIÓN DEL PROYECTO DE DECRETO SUPREMO QUE APRUEBA LA "NORMA QUE REGULA LA COMPARTICIÓN DE INFRAESTRUCTURA ACTIVA".
- PROYECTO DE DECRETO SUPREMO QUE APRUEBA EL "REGLAMENTO DE LA LEY 31595, LEY QUE PROMUEVE LA DESCONTAMINACIÓN AMBIENTAL Y ESTABLECE EL RETIRO DEL CABLEADO AÉREO DEL DESUSO O EN MAL ESTADO EN LAS ZONAS URBANAS DEL PAÍS".
- PROYECTO DE LEY QUE APRUEBA DISPOSICIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL NÚMERO ÚNICO TELEFÓNICO DENOMINADO SISTEMA ÚNICO DE COMUNICACIÓN PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS ¿ SISTEMA 911.
- PROYECTO DE DECRETO SUPREMO QUE APRUEBA EL REGLAMENTO DE PROTECCIÓN AMBIENTAL DEL SECTOR COMUNICACIONES.
- SUSCRIBIR CONVENIO MARCO Y CONVENIO ESPECÍFICO CON INDECI EN RELACIÓN AL PROYECTO SISMATE.

- EVALUAR MEDIDAS REGULATORIAS PARA EL AUMENTO DE DISPONIBILIDAD DE NUMERACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS MÓVILES; Y, DE CÓDIGOS DE DOS DÍGITOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA PORTABILIDAD NUMÉRICA.
- APOYAR LA CREACIÓN DE UN MÓDULO INFORMÁTICO DE FISCALIZACIÓN DE TASA, PARA CONSERVAR LA INFORMACIÓN HISTÓRICA Y MANTENER ACTUALIZADA LA INFORMACIÓN DE LOS ADMINISTRADOS DEL SERVICIO DE RADIODIFUSIÓN Y DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE TELECOMUNICACIONES.
- CONTINUAR CON MEDICIONES EN LOS ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS EN EL ÁMBITO NACIONAL A SOLICITUD DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS.

PROGRAMA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES ¿ PRONATEL
- CONTINUAR CON LA FORMULACIÓN DEL PROYECTO UCAYALI-CUENCA DEL RÍO UCAYALI Y MADRE DE DIOS Y ALTO AMAZONAS-DATEM DEL MARAÑÓN.
- CULMINAR LA IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE LOS PROYECTOS JUNÍN.
- CONTINUAR LAS GESTIONES CORRESPONDIENTES A LA CONTRATACIÓN DE LA EMPRESA ENCARGADA DE LA OPERACIÓN DE LA RED DE TRANSPORTE DEL PROYECTO REGIONAL LAMBAYEQUE EN MARCO DEL D.L. 1509.
- CONTINUAR LAS GESTIONES PARA LA RECEPCIÓN DE BIENES DE LA RED DE TRANSPORTE DE LOS PROYECTOS REGIONALES DE MOQUEGUA-TACNA, HUANCAVELICA, APURÍMAC, LIMA, AYACUCHO.
- CULMINAR LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO 911
- RDNFO: ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA IP Y DWDM DE LA RDNFO DE MANERA ANUAL DEBIDO AL CRECIMIENTO DE TRÁFICO, COMO PARTE DEL INCREMENTO DE LA DEMANDA DEL SERVICIO PORTADOR. CONTINUAR CON LAS GESTIONES PARA EL IMPULSO DE LA REDNACE-RNIE, EN COORDINACIÓN CON LA PCM.
- COMUNICAR A LA PROCURADURÍA DEL MTC SOBRE LAS COORDINACIONES PARA LA OBTENCIÓN DE FONDOS PARA LA CANCELACIÓN A GILAT TO HOME DEL SALDO DE S/ 13 806 326.28 EN EL ARBITRAJE SEGUIDO POR GILAT TO HOME (SOBRE EL CONTRATO DE CONCESIÓN DE TELEFONÍA RURAL), CONFORME LA DEMANDA DE ANULACIÓN DE LAUDO (PRIMER ARBITRAJE), EN ENERO DE 2023, SE CUMPLIÓ CON ABONAR A CUENTA LA SUMA DE S/ 12 274 927.
EN EL SEGUNDO ARBITRAJE SEGUIDO POR GILAT TO HOME, CONTRA EL LAUDO ARBITRAL EMITIDO, SE ORDENÓ PAGAR LA SUMA DE U$ 7 502 056.50; CONTRA ESTE LAUDO ARBITRAL, SE PRESENTÓ EL RECURSO DE ANULACIÓN DE LAUDO ANTE EL PODER JUDICIAL CON FECHA 02.09.2022, Y ACTUALMENTE ESTÁ PENDIENTE QUE SE EMITA LA RESOLUCIÓN FINAL QUE RESUELVA LO SOLICITADO, POR LO CUAL DEBE REALIZARSE EL SEGUIMIENTO.
- EL ARBITRAJE INICIADO POR REDES ANDINAS DEL PROYECTO REGIONAL CAJAMARCA ESTÁ CONCLUIDO Y ACTUALMENTE ESTÁ PENDIENTE REALIZAR LAS COORDINACIONES PARA PAGAR LA SUMA DE US$ 95 803 050, DICHO MONTO ESTÁ INCLUIDO LA CARTA DE GARANTÍA DE ADELANTO POR EL IMPORTE DE US$ 52 360 000 ESTÁ EN CUSTODIA EN EL BANCO DE LA NACIÓN

## 2. SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

Comprende la información relevante de los 11 Sistemas Administrativos del Estado mediante los cuales se organizan las actividades de la administración pública y que tienen por finalidad promover la eficacia y eficiencia siendo de aplicación nacional; Planeamiento Estratégico, Presupuesto Público, Inversión Pública, Abastecimiento, Contabilidad, Tesorería, Endeudamiento Público, Gestión de Recursos Humanos, Defensa Judicial del Estado, Control y Modernización de la Gestión Pública.

### 1. Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico

#### 1.1. Información General del PEI

| Horizonte temporal del PEI | | | |
|---|---|---|---|
| Año Inicio | 2020 | Año Fin | 2026 |
| Resolución que aprueba el PEI vigente | R.M. N° 307-2022-MTC/01 | Fecha de resolución | 19/04/2022 |
| Informe técnico CEPLAN | Informe Técnico N° D000054-2022-CEPLAN-DNCPPEI | Fecha de informe técnico | 31/03/2022 |
| Cantidad Objetivos Estratégicos Institucionales del PEI | 10 | Cantidad objetivos estratégicos Institucionales del PEI con ejecución presupuestal | 10 |
| Link del PEI en el Portal de Transparencia Estándar | https://www.gob.pe/institucion/mtc/informes-publicaciones/2929423-plan-estrategico-institucional-pei-2020-2026-ampliado | | |

#### 1.2. Presupuesto asignado a Objetivos Estratégicos Institucionales del Plan Estratégico Institucional (PEI)

| N° | Código de OEI | Descripción del OEI | POI Modificado consistente con el PIA | POI Anual Modificado (PIM) | POI Anual Modificado (en ejecución) |
|---|---|---|---|---|---|
| | A | B | C | D | E |
| 1 | OEI.05 | MEJORAR LA GESTIÓN AMBIENTAL EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS SISTEMAS DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES | 7,421,076.00 | 10,671,498.00 | 6,632,722.74 |
| 2 | OEI.01 | PROVEER INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE PARA LA INTEGRACIÓN INTERNA Y EXTERNA DEL PAÍS | 8,720,761,572.00 | 8,107,889,006.00 | 3,101,006,338.48 |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 3 | OEI.10 | GESTIONAR EL RIESGO DE DESASTRES | 2,344,011.00 | 3,208,712.00 | 1,608,865.76 |
| 4 | OEI.07 | PROMOVER EL USO UNIVERSAL DE LOS SERVICIOS DE COMUNICACIONES EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN EN GENERAL | 12,887,075.00 | 13,378,607.00 | 7,319,162.15 |
| 5 | OEI.02 | GESTIONAR LA PROVISIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE CON NIVELES ADECUADOS DE CALIDAD Y COMPETITIVIDAD PARA SATISFACER LAS NECESIDADES DE LOS USUARIOS | 430,965,625.00 | 497,753,273.00 | 227,006,066.12 |
| 6 | OEI.03 | PROMOVER LA IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE TRANSPORTE URBANO PARA MEJORAR LA MOVILIDAD DE LA POBLACIÓN | 483,264,565.00 | 749,483,015.00 | 730,570,162.63 |
| 7 | OEI.09 | FORTALECER LA ARTICULACIÓN INTERGUBERNAMENTAL EN EL ÁMBITO DE COMPETENCIA DEL MTC | 7,574,293.00 | 7,015,184.00 | 3,221,378.77 |
| 8 | OEI.08 | MODERNIZAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL | 874,527,287.40 | 660,835,197.49 | 271,495,459.15 |
| 9 | OEI.04 | ELEVAR LOS NIVELES DE SEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE EN LA POBLACIÓN | 32,449,195.00 | 37,008,357.00 | 19,623,295.53 |
| 10 | OEI.06 | INCREMENTAR LA COBERTURA DE LOS SERVICIOS DE COMUNICACIONES A NIVEL NACIONAL | 1,492,396,895.60 | 1,280,862,839.51 | 505,445,297.76 |

**Nota:**

A y B provienen de la información PEI.

C, D y E, provienen de la información del POI.

A, B, C, D y E puede obtenerlo al exportar excel del aplicativo Ceplan V.01 con usuario admin de Pliego (Menu: Reportes/Exportar/todas las Ues/Generar por AO Anual 2022/Descargar)

**Reglas:**

C es el valor de la columna Total Fn(CS) de información del POI y se agrupa por objetivo estratégico y pliego presupuestal.

D es el valor de la columna Total Fn(RE) de información del POI y se agrupa por objetivo estratégico y pliego presupuestal.

E es el valor de la columna Total Fn(SE) de información del POI y se agrupa por objetivo estratégico y pliego presupuestal.

## 1.3. Cumplimiento de metas de indicadores de Objetivos Estratégicos Institucional del Plan Estratégico Institucional (PEI)

| N° | Código de OEI | Código del Indicador | Nombre del Indicador | Parametro de Medición | Sentido Esperado del Indicador | Línea Base Año (*) | Línea Base Valor (**) | Valor esperado del indicador al final del período reportado (***) | Valor obtenido del indicador al final del período reportado (***) | % de avance del indicador en el período reportado | Comentario sobre el valor obtenido |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | A | B | C | D | E | F | G | H | I | J | K |
| 1 | OEI.04 | 04.01 | TASA DE FALLECIDOS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO TERRESTRE POR CADA 100,000 HABITANTES | TASA | DESCENDENTE | 2017 | 89.00 | 6.90 | 9.90 | 69.70 | - |
| 2 | OEI.02 | 02.01 | COSTO DE OPERACIÓN VEHICULAR PROMEDIO, EN EL TRANSPORTE DE PASAJEROS EN LOS PRINCIPALES CORREDORES VIALES | NÚMERO | DESCENDENTE | 2018 | 549.00 | 53.00 | 0.00 | 0.00 | - |
| 3 | OEI.02 | 02.02 | COSTO DE OPERACIÓN VEHICULAR PROMEDIO, EN EL TRANSPORTE DE CARGA EN LOS PRINCIPALES CORREDORES VIALES | NÚMERO | DESCENDENTE | 2018 | 24,875.00 | 231.00 | 0.00 | 0.00 | - |

| | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 4 | OEI.07 | 07.01 | PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN DE 6 AÑOS Y MÁS QUE USA INTERNET | PORCENTAJE | ASCENDENTE | 2017 | 49.00 | 63.00 | 74.24 | 100.00 | - |
| 5 | OEI.01 | 01.01 | UBICACIÓN DEL PERÚ EN EL RANKING DE COMPETITIVIDAD DEL WORLD ECONOMIC FORUM - WEF EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTES | NÚMERO | DESCENDENTE | 2019 | 97.00 | 91.00 | 0.00 | 0.00 | - |
| 6 | OEI.05 | 05.01 | PORCENTAJE DE PROYECTOS, ACTIVIDADES Y/O SERVICIOS DEL SECTOR TRANSPORTES DESARROLLADOS DE MANERA SOSTENIBLE | PORCENTAJE | ASCENDENTE | 2018 | 27.00 | 30.00 | 82.02 | 100.00 | - |
| 7 | OEI.06 | 06.02 | PORCENTAJE DE DISTRITOS CON COBERTURA DEL SERVICIO DE TELEVISIÓN DIGITAL TERRESTRE (TDT) | PORCENTAJE | ASCENDENTE | 2017 | 63.00 | 12.50 | 11.42 | 91.36 | - |

| | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 8 | OEI.06 | 06.01 | PORCENTAJE DE LOCALIDADES CON POBLACIÓN MAYOR A 100 HABITANTES CON COBERTURA DEL SERVICIO DE INTERNET DE BANDA ANCHA | PORCENTAJE | ASCENDENTE | 2017 | 30.00 | 47.00 | 26.45 | 56.28 | - |
| 9 | OEI.08 | 08.01 | PORCENTAJE DE CIUDADANOS QUE MANIFIESTAN SU SATISFACCIÓN POR LOS SERVICIOS RECIBIDOS DEL MTC | PORCENTAJE | ASCENDENTE | 2019 | | 70.00 | 80.90 | 100.00 | - |
| 10 | OEI.09 | 09.01 | GOBIERNOS REGIONALES INCORPORADOS EN LOS ESPACIOS DE ARTICULACIÓN INTERGUBERNAMENTAL | NÚMERO | ASCENDENTE | 2018 | | 26.00 | 24.00 | 92.31 | - |
| 11 | OEI.03 | 03.01 | PORCENTAJE DE CIUDADES EN LAS QUE SE PROMUEVEN LA IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE TRANSPORTES | PORCENTAJE | ASCENDENTE | 2018 | | 20.70 | 13.79 | 66.62 | - |

| | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 12 | OEI.10 | 10.01 | PORCENTAJE DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES | PORCENTAJE | ASCENDENTE | 2019 | 44.00 | 67.00 | 67.00 | 100.00 | - |

**Nota:**

Columnas A hasta la J proveenen de la información PEI. Se obtiene del Anexo B-2 del PEI, del reporte de seguimiento del aplicativo Ceplan V.01 (con usuario admin de Pliego) o las fichas técnicas de los indicadores.

(*) Linea Base Año: Indicar el año en que se realizó la primera medición del indicador.

(**) Linea Base Valor: Es el valor del indicador de objetivo estratégico previo a la entrada en vigor del Plan Estratégico Institucional de la Entidad.

(***) Información comprende el año de la remisión solicitada.

**Reglas:**

Columnas A hasta la J proveenen de la información PEI.

Si el año de reporte aún se encuentra en curso, en la columna I se registra el valor obtenido hasta el último mes del año de reporte en el que se cuenta con información.

El porcentaje de avance se calcula como el valor de la columna I entre la columna H, multiplicado por cien, (I/H)*100, cuando el sentido esperado del indicador es ascendente; y (H/I)*100 cuando el sentido esperado del indicador es descendente.

En la columna K se registra cualquier comentario necesario sobre la fuente o como se obtuvo el valor obtenido o avance parcial del indicador.

## 2. Sistema Nacional de Presupuesto Público

| N° | Unidad Ejecutora Presupuestal | Año | PIA | PIM | Compromiso | Devengado | Girado | % Compromiso | % Devengado | % Girado |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | A | B | C | D | E | F | G | H | I | J |
| | TOTAL GENERAL | | 12,064,591,595.00 | 11,253,864,344.00 | 7,011,381,688.93 | 5,521,373,546.53 | 5,422,012,153.12 | 62.3 | 49.1 | 48.2 |
| 1 | PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE NACIONAL - PROVIAS NACIONAL | 2023 | 5,347,432,662.00 | 3,389,036,904.00 | 2,030,526,703.00 | 1,376,188,929.00 | 1,370,591,917.00 | 60.3 | 40.8 | 40.7 |

| | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 2 | PROYECTO ESPECIAL LEGADO JUEGOS PANAMERICANOS Y PARAPANAMERICANOS | 2023 | 134,732,328.00 | 78,978,510.00 | 78,348,661.00 | 77,932,868.00 | 77,921,572.00 | 99.2 | 98.7 | 98.7 |
| 3 | PROGRAMA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES | 2023 | 1,512,186,003.00 | 1,192,991,867.00 | 597,819,924.93 | 487,370,191.53 | 475,844,843.12 | 50.1 | 40.9 | 39.9 |
| 4 | PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DESCENTRALIZADO PROVIAS DESCENTRALIZADO | 2023 | 1,517,136,731.00 | 1,608,164,793.00 | 920,888,736.00 | 604,241,638.00 | 583,863,857.00 | 57.3 | 37.6 | 36.3 |
| 5 | MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES | 2023 | 3,553,103,871.00 | 5,004,692,270.00 | 3,383,797,664.00 | 2,975,639,920.00 | 2,913,789,964.00 | 67.6 | 59.5 | 58.2 |

Ver Anexo 2.1 al 2.4 (Adjunto en PDF)

**Nota:** Se toman en consideración las denominaciones usadas en sistema de consulta amigable del SIAF.

**Leyenda:**

A: Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal

B: Año

C: Presupuesto Institucional de Apertura

D: Presupuesto Institucional Modificado

E: Compromiso

F: Devengado

G: Girado

H: Avance % Compromiso

I: Avance % Devengado

J: Avance % Girado

## 3. Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones

### 3.1. Inversión pública (IP)

| N° | Unidad Ejecutora Presupuestal | Cantidad total de IP cerradas | Cantidad total de las IP Activas | Costo Total de las IP activas a la fecha de corte | Pago total de las IP activas a la fecha de corte | Saldo de las IP activas a la fecha de corte |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | TOTAL GENERAL | 18.00 | 1,046.00 | 278,605,066,754.12 | 85,540,989,047.05 | 193,064,077,707.07 |
| 1 | PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE NACIONAL - PROVIAS NACIONAL | 3.00 | 139.00 | 83,514,958,477.00 | 28,549,272,312.00 | 54,965,686,165.00 |
| 2 | PROYECTO ESPECIAL LEGADO JUEGOS PANAMERICANOS Y PARAPANAMERICANOS | 0.00 | 9.00 | 2,506,357,594.02 | 2,398,859,263.57 | 107,498,330.45 |
| 3 | PROGRAMA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES | 0.00 | 33.00 | 7,132,593,131.45 | 3,523,586,701.36 | 3,609,006,430.09 |
| 4 | PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DESCENTRALIZADO PROVIAS DESCENTRALIZADO | 0.00 | 155.00 | 6,153,655,355.43 | 1,606,025,147.83 | 4,547,630,207.60 |
| 5 | MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES | 15.00 | 710.00 | 179,297,502,196.22 | 49,463,245,622.29 | 129,834,256,573.93 |

Ver Anexo 3.1 (Adjunto en PDF)

**Nota:** En donde corresponda, se toman en consideración las denominaciones usadas en consulta avanzada del MEF, debido a la variedad de tipos de formatos que existen en el Banco de Inversiones

**Regla:** La cantidad de inversiones que forman parte del reporte, se conforma de todas las inversiones en estado Activo a la fecha de corte, más las inversiones con estado Cerrado dentro de periodo a revisar

## 3.2. Obras públicas (OP)

| N° | Unidad Ejecutora Presupuestal | Cantidad total de OP | Cantidad de OP en ejecución | Cantidad de OP sin ejecución | Cantidad de OP paralizadas | Cantidad de OP culminadas | Costo Total Final de la OP | Monto Total Pagado | Saldo Por Pagar |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | A | B | C | D | E | F | G | H | I |
| | TOTAL GENERAL | 196.00 | 86.00 | 12.00 | 58.00 | 40.00 | 8,050,334,984.64 | 5,274,590,855.26 | 2,775,744,129.38 |
| 1 | PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE NACIONAL - PROVIAS NACIONAL | 25.00 | 16.00 | 0.00 | 5.00 | 4.00 | 3,922,583,587.00 | 2,926,281,768.00 | 996,301,819.00 |
| 2 | PROYECTO ESPECIAL LEGADO JUEGOS PANAMERICANOS Y PARAPANAMERICANOS | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| 3 | PROGRAMA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |

| | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 4 | PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DESCENTRALIZADO PROVIAS DESCENTRALIZADO | 55.00 | 28.00 | 0.00 | 4.00 | 23.00 | 1,191,246,275.49 | 677,358,963.26 | 513,887,312.23 |
| 5 | MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES | 116.00 | 42.00 | 12.00 | 49.00 | 13.00 | 2,936,505,122.15 | 1,670,950,124.00 | 1,265,554,998.15 |

Ver Anexo 3.2 (Adjunto en PDF)

**Leyenda**

Registrar la suma de los literales a, b, f, y g (Ver Anexo 3.2 Obras Publicas item f)

a.- En proceso de contratación, si ya se convocó.

b.- Con firma del Contrato, pero sin inicio de ejecución.

f.- Con Recepción, cuando se cuenta con el Acta de Recepción de Obra firmada por la Comisión de Recepción.

g.- Con Liquidación, cuando se cuenta con el documento de aprobación

## 4. Sistema Nacional de Contabilidad

### INFORMACIÓN FINANCIERA

### 4.1 Estado de situación Financiera

| N° | Unidad Ejecutora Presupuestal | Activo Corriente | Activo No Corriente | TOTAL ACTIVO | Pasivo Corriente | Pasivo No Corriente | Patrimonio | TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES | 1,644,191,124.00 | 18,450,284,062.00 | 20,094,475,186.00 | 526,654,420.48 | 1,697,543,258.98 | 17,870,277,506.30 | 20,094,475,185.76 |
| 2 | PROGRAMA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES | 1,250,540,238.82 | 3,054,172,954.22 | 4,304,713,193.04 | 565,107,554.65 | 999,999.20 | 3,738,605,639.19 | 4,304,713,193.04 |
| 3 | PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DESCENTRALIZADO PROVIAS DESCENTRALIZADO | 136,461,463.58 | 1,915,183,967.29 | 2,051,645,430.87 | 55,685,379.50 | 5,277,136.14 | 1,990,682,915.23 | 2,051,645,430.87 |
| 4 | PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE NACIONAL - PROVIAS NACIONAL | 339,532,351.04 | 35,629,638,722.29 | 35,969,171,073.33 | 678,892,607.91 | 877,459,193.79 | 34,413,019,271.63 | 35,969,371,073.33 |
| 5 | PROYECTO ESPECIAL LEGADO JUEGOS PANAMERICANOS Y PARAPANAMERICANOS | 320,648,045.94 | 3,688,828,117.99 | 4,009,476,163.93 | 15,745,749.40 | 5,781.82 | 3,993,724,632.71 | 4,009,476,163.93 |

### 4.2 Estado de Gestión

| N° | Unidad Ejecutora Presupuestal | Ingresos | Costos y Gastos | RESULTADO DEL EJERCICIO SUPERAVIT (DEFICIT) |
|---|---|---|---|---|

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 1 | MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES | 3,058,686,802.96 | -1,498,204,537.56 | 1,560,482,265.40 |
| 2 | PROGRAMA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES | 583,456,982.50 | 340,436,784.64 | 243,020,197.86 |
| 3 | PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DESCENTRALIZADO PROVIAS DESCENTRALIZADO | 77,284,620.79 | -78,612,818.59 | -1,328,197.80 |
| 4 | PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE NACIONAL - PROVIAS NACIONAL | 1,545,524,373.91 | -1,706,449,241.18 | -160,924,867.27 |
| 5 | PROYECTO ESPECIAL LEGADO JUEGOS PANAMERICANOS Y PARAPANAMERICANOS | 77,762,134.84 | -100,286,790.99 | -22,524,656.15 |

Ver Anexo 4.2: EF-2 (Adjunto en PDF)

### 4.3 Estado de Cambios de Patrimonio Neto

| N° | Unidad Ejecutora Presupuestal | Hacienda Nacional | Hacienda Nacional Adicional | Resultados No Realizados | Reservas | Resultados Acumulados | TOTAL |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES | 6,369,911,050.55 | -988,733,614.52 | 9,170,656,885.14 | 0.00 | 3,318,443,185.13 | 17,870,277,506.30 |
| 2 | PROGRAMA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES | 3,179,718,910.47 | 17.00 | 1,363,130.81 | 0.00 | 557,523,580.91 | 3,738,605,639.19 |
| 3 | PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DESCENTRALIZADO PROVIAS DESCENTRALIZADO | 3,275,039,095.13 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | -1,278,796,642.03 | 1,996,242,453.10 |
| 4 | PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE NACIONAL - PROVIAS NACIONAL | 33,769,114,134.78 | 0.00 | 21,060,610.56 | 0.00 | 622,844,526.29 | 34,413,019,271.63 |
| 5 | PROYECTO ESPECIAL LEGADO JUEGOS PANAMERICANOS Y PARAPANAMERICANOS | 2,350,236,846.02 | 0.00 | 1,914,865,023.32 | 0.00 | -267,454,153.26 | 3,997,647,716.08 |

Ver Anexo 4.3: EF-3 (Adjunto en PDF)

### 4.4 Estado de Flujos de Efectivo

| N° | Unidad Ejecutora Presupuestal | A. Actividades de Operación | | | B. Actividades de Inversión | | | C. Actividades de Financiamiento | | | D. Total Aumento (Disminución) del Efectivo y Equivalente al efectivo | E. Diferencia de Cambio | F. Saldo Efectivo y Equivalente al efectivo al inicio del ejercicio | G. Saldo Efectivo y Equivalente al efectivo al finalizar el ejercicio |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | Entradas de Efectivo | Salidas de Efectivo | Aumento (disminución) Efectivo y Equivalente al Efectivo | Entradas de Efectivo | Salidas de Efectivo | Aumento (Disminución) Efectivo y Equivalente al Efectivo | Entradas de Efectivo | Salidas de Efectivo | Aumento (Disminución) Efectivo y Equivalente al Efectivo | | | | |
| 1 | MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES | 2,649,340,957.08 | -1,210,082,288.08 | 1,439,258,669.00 | 0.00 | -1,410,440,765.96 | -1,410,440,765.96 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 28,817,903.04 | -4,541,032.55 | 316,070,818.74 | 340,347,689.23 |
| 2 | PROGRAMA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES | 526,907,456.44 | -190,004,927.58 | 336,902,528.86 | 0.00 | -278,219,887.01 | -278,219,887.01 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 58,682,641.85 | -35,483,843.74 | 343,705,317.15 | 366,904,115.26 |
| 3 | PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DESCENTRALIZADO PROVIAS DESCENTRALIZADO | 424,152,271.09 | -229,999,044.53 | 194,153,226.56 | 0.00 | -178,020,776.07 | -178,020,776.07 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 16,132,450.49 | -793,397.73 | 107,720,735.49 | 123,059,788.25 |
| 4 | PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE NACIONAL - PROVIAS NACIONAL | 1,129,881,697.03 | -489,044,480.65 | 640,837,216.38 | 6,101,326.03 | -654,907,749.86 | -648,806,423.83 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | -7,969,207.45 | -1,018,684.64 | 235,304,907.75 | 226,317,015.66 |
| 5 | PROYECTO ESPECIAL LEGADO JUEGOS PANAMERICANOS Y PARAPANAMERICANOS | 89,200,262.57 | -90,975,945.70 | -1,775,683.13 | 0.00 | -5,982,343.99 | -5,982,343.99 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | -7,758,027.12 | -11,313.88 | 131,810,741.18 | 124,041,400.18 |

## 4.5 Estado de la Depuración y Sinceramiento

Ver Anexo 4.5: (Adjunto en PDF)

## 5. Sistema Nacional de Tesorería

### 5.1. Cartas Fianzas Vigentes

| N° | Unidad Ejecutora Presupuestal | Cantidad Total de Cartas Fianza (*) |
|---|---|---|
| | TOTAL GENERAL | 2,331.00 |
| 1 | PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE NACIONAL - PROVIAS NACIONAL | 1,164.00 |
| 2 | PROYECTO ESPECIAL LEGADO JUEGOS PANAMERICANOS Y PARAPANAMERICANOS | 12.00 |
| 3 | PROGRAMA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES | 113.00 |
| 4 | PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DESCENTRALIZADO PROVIAS DESCENTRALIZADO | 398.00 |
| 5 | MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES | 644.00 |

Ver Anexo 5.1 (Adjunto en PDF)

(*) Indicar la cantidad de carta fianza vigentes hasta la fecha de corte, asimismo, deberá incluir aquellas cartas fianzas que se encuentren proceso de renovación.

### 5.2. Documentos Valorados en Custodia

| N° | Unidad Ejecutora Presupuestal | Cantidad de Letras (*) | Cantidad de Pagarés (*) | Cantidad de Facturas negociables (*) | Cantidad de otros documentos (*) |
|---|---|---|---|---|---|
| | TOTAL GENERAL | 10.00 | 1.00 | 1.00 | 86.00 |
| 1 | PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE NACIONAL - PROVIAS NACIONAL | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| 2 | PROYECTO ESPECIAL LEGADO JUEGOS PANAMERICANOS Y PARAPANAMERICANOS | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| 3 | PROGRAMA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES | 10.00 | 1.00 | 0.00 | 8.00 |
| 4 | PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DESCENTRALIZADO PROVIAS DESCENTRALIZADO | 0.00 | 0.00 | 1.00 | 0.00 |
| 5 | MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 78.00 |

Ver Anexo 5.2 (Adjunto en PDF)

(*) Indicar la cantidad de documentos valorados en custodia hasta la fecha de corte.

### 5.3. Fideicomisos

| N° | Unidad Ejecutora Presupuestal | Cantidad de Cuentas de Fideicomiso (*) |
|---|---|---|
| | TOTAL GENERAL | 3.00 |
| 1 | PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE NACIONAL - PROVIAS NACIONAL | 0.00 |
| 2 | PROYECTO ESPECIAL LEGADO JUEGOS PANAMERICANOS Y PARAPANAMERICANOS | 0.00 |
| 3 | PROGRAMA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES | 0.00 |
| 4 | PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DESCENTRALIZADO PROVIAS DESCENTRALIZADO | 0.00 |

| | | |
|---|---|---|
| 5 | MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES | 3.00 |

Ver Anexo 5.3 (Adjunto en PDF)

(*) Indicar la cantidad de cuentas de fideicomiso que tenga la entidad a la fecha de corte.

## 5.4. Saldos de Cuentas

| N° | Unidad Ejecutora Presupuestal | Cantidad de Cuentas (*) |
|---|---|---|
| | TOTAL GENERAL | 106.00 |
| 1 | PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE NACIONAL - PROVIAS NACIONAL | 31.00 |
| 2 | PROYECTO ESPECIAL LEGADO JUEGOS PANAMERICANOS Y PARAPANAMERICANOS | 10.00 |
| 3 | PROGRAMA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES | 24.00 |
| 4 | PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DESCENTRALIZADO PROVIAS DESCENTRALIZADO | 12.00 |
| 5 | MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES | 29.00 |

Ver Anexo 5.4 (Adjunto en PDF)

(*) Indicar la cantidad de cuentas bancarias que tenga la entidad en: Empresas bancarias, entidades financieras estatales, empresas financieras, cajas municipales de ahorros y créditos, cajas de crédito y populer, cajas rurales de ahorro y crédito. Asimismo, debe indicar la Cuenta Única de Tesoro (CUT).

## 5.5. Titulares y Suplentes de las Cuentas

| N° | Unidad Ejecutora Presupuestal | Cantidad de Titulares (*) | Cantidad de Suplentes (*) |
|---|---|---|---|
| | TOTAL GENERAL | 10.00 | 10.00 |
| 1 | PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE NACIONAL - PROVIAS NACIONAL | 2.00 | 2.00 |
| 2 | PROYECTO ESPECIAL LEGADO JUEGOS PANAMERICANOS Y PARAPANAMERICANOS | 2.00 | 2.00 |
| 3 | PROGRAMA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES | 2.00 | 2.00 |
| 4 | PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DESCENTRALIZADO PROVIAS DESCENTRALIZADO | 2.00 | 2.00 |
| 5 | MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES | 2.00 | 2.00 |

Ver Anexo 5.5 (Adjunto en PDF)

(*) Indicar la cantidad de responsables con la condición de titular o suplente de las cuentas bancarias.

## 5.6. Últimos Giros realizados

| N° | Unidad Ejecutora Presupuestal | Cantidad de Últimos Documentos Girados en la Fecha de Corte (*) |
|---|---|---|
| | TOTAL GENERAL | 18,843.00 |
| 1 | PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE NACIONAL - PROVIAS NACIONAL | 18,766.00 |
| 2 | PROYECTO ESPECIAL LEGADO JUEGOS PANAMERICANOS Y PARAPANAMERICANOS | 4.00 |
| 3 | PROGRAMA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES | 58.00 |

| | | |
|---|---|---|
| 4 | PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DESCENTRALIZADO PROVIAS DESCENTRALIZADO | 8.00 |
| 5 | MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES | 7.00 |

Ver Anexo 5.6 (Adjunto en PDF)

(*) Se deberá indicar la cantidad de giros donde se cancela total o parcialmente la obligación devengada. Reportar: Último mes de la fecha de corte.

## 6. Sistema Nacional de Endeudamiento

### 6.1. Operación de Endeudamiento - Préstamos

| N° | Unidad Ejecutora Presupuestal | Cantidad de Contratos de Préstamos |
|---|---|---|
| | TOTAL GENERAL | 7.00 |
| 1 | PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE NACIONAL - PROVIAS NACIONAL | 1.00 |
| 2 | PROYECTO ESPECIAL LEGADO JUEGOS PANAMERICANOS Y PARAPANAMERICANOS | 0.00 |
| 3 | PROGRAMA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES | 1.00 |
| 4 | PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DESCENTRALIZADO PROVIAS DESCENTRALIZADO | 4.00 |
| 5 | MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES | 1.00 |

Ver Anexo 6.1 (Según formato adjunto por PDF)

## 7. SISTEMA NACIONAL DE ABASTECIMIENTO

### 7.1. Procedimientos de Selección

#### Información por Pliego

| N° | Objeto Contractual | Total Valor Referencial / Valor Estimado en soles S/. | Cantidad de Procedimiento de selección (Vigentes) | Cantidad de Procedimiento de selección (adjudicadas o consentidas) |
|---|---|---|---|---|
| | | A | B | C |
| | TOTAL GENERAL | 12,533,558,651.00 | 120.00 | 124.00 |
| 1 | BIEN | 105,543,810.00 | 15.00 | 24.00 |
| 2 | CONSULTORÍA DE OBRA | 3,755,735,186.00 | 22.00 | 11.00 |
| 3 | OBRA | 4,197,078,336.00 | 26.00 | 14.00 |
| 4 | SERVICIO | 4,475,201,319.00 | 57.00 | 75.00 |

**Leyenda**

A: Total Valor Referencial / Valor Estimado en soles por Objeto Contractual.

B: Cantidad de Convocatorias o Procesos de Selección Vigentes a la fecha de corte.

C: Cantidad de Convocatorias adjudicadas o consentidas con Buena Pro a la fecha de corte.

#### Información por Unidad Ejecutora

| N° | Unidad Ejecutora Presupuestal | Objeto Contractual | Total Valor Referencial / Valor Estimado en soles S/. | Cantidad de Procedimiento de selección (Vigentes) | Cantidad de Procedimiento de selección (adjudicadas o consentidas ) |
|---|---|---|---|---|---|
| | A | B | C | D | E |
| | TOTAL GENERAL | | 12,533,558,651.00 | 120.00 | 124 |
| 1 | PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE NACIONAL - PROVIAS NACIONAL | BIEN | 58,620,196.00 | 7.00 | 6 |
| 2 | PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE NACIONAL - PROVIAS NACIONAL | CONSULTORÍA DE OBRA | 3,695,182,972.00 | 12.00 | 0 |
| 3 | PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE NACIONAL - PROVIAS NACIONAL | OBRA | 1,555,152,182.00 | 5.00 | 0 |
| 4 | PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE NACIONAL - PROVIAS NACIONAL | SERVICIO | 3,996,366,451.00 | 26.00 | 19 |
| 5 | PROYECTO ESPECIAL LEGADO JUEGOS PANAMERICANOS Y PARAPANAMERICANOS | BIEN | 3,672,417.00 | 1.00 | 2 |
| 6 | PROYECTO ESPECIAL LEGADO JUEGOS PANAMERICANOS Y PARAPANAMERICANOS | CONSULTORÍA DE OBRA | 0.00 | 0.00 | 0 |
| 7 | PROYECTO ESPECIAL LEGADO JUEGOS PANAMERICANOS Y PARAPANAMERICANOS | OBRA | 0.00 | 0.00 | 0 |
| 8 | PROYECTO ESPECIAL LEGADO JUEGOS PANAMERICANOS Y PARAPANAMERICANOS | SERVICIO | 211,289,389.00 | 3.00 | 9 |
| 9 | PROGRAMA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES | BIEN | 12,026,702.00 | 2.00 | 2 |
| 10 | PROGRAMA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES | CONSULTORÍA DE OBRA | 0.00 | 0.00 | 0 |
| 11 | PROGRAMA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES | OBRA | 0.00 | 0.00 | 0 |
| 12 | PROGRAMA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES | SERVICIO | 9,502,042.00 | 8.00 | 8 |
| 13 | PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DESCENTRALIZADO PROVIAS DESCENTRALIZADO | BIEN | 9,020,594.00 | 0.00 | 13 |
| 14 | PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DESCENTRALIZADO PROVIAS DESCENTRALIZADO | CONSULTORÍA DE OBRA | 42,071,874.00 | 7.00 | 11 |
| 15 | PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DESCENTRALIZADO PROVIAS DESCENTRALIZADO | OBRA | 2,235,015,774.00 | 13.00 | 12 |
| 16 | PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DESCENTRALIZADO PROVIAS DESCENTRALIZADO | SERVICIO | 208,808,456.00 | 14.00 | 38 |
| 17 | MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES | BIEN | 22,203,901.00 | 5.00 | 1 |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 18 | MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES | CONSULTORÍA DE OBRA | 18,480,340.00 | 3.00 | 0 |
| 19 | MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES | OBRA | 406,910,380.00 | 8.00 | 2 |
| 20 | MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES | SERVICIO | 49,234,981.00 | 6.00 | 1 |

Ver Anexo 7.1 (Adjunto en PDF)

**Leyenda:**

A: Nombre de Ejecutora individual

B: Tipo de objeto (Bien, Consultoría de Obra, Servicio)

C: Cantidad de Convocatorias o Procesos de Selección

D: Valor Referencial / Valor Estimado en soles S/.

E: Cantidad de Convocatorias adjudicadas o consentidas con Buena Pro

## 7.2. Contratos

### Información por Pliego

| N° | Objeto Contractual | Número total de contratos vigentes | Monto de Contratos S/. |
|---|---|---|---|
| 1 | BIEN | 54.00 | 102,090,250.07 |
| 2 | CONSULTORÍA DE OBRA | 37.00 | 65,825,603.89 |
| 3 | OBRA | 38.00 | 568,779,531.79 |
| 4 | SERVICIO | 340.00 | 1,798,935,001.15 |

### Información por Unidad ejecutora

| N° | Unidad Ejecutora Presupuestal | Objeto Contractual | Número total de contratos vigentes | Monto en soles S/. |
|---|---|---|---|---|
| | TOTAL GENERAL | | 469.00 | 2,535,630,386.90 |
| 1 | PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE NACIONAL - PROVIAS NACIONAL | BIEN | 14.00 | 24,272,491.28 |
| 2 | PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE NACIONAL - PROVIAS NACIONAL | CONSULTORÍA DE OBRA | 5.00 | 23,789,494.46 |
| 3 | PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE NACIONAL - PROVIAS NACIONAL | OBRA | 0.00 | 0.00 |
| 4 | PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE NACIONAL - PROVIAS NACIONAL | SERVICIO | 73.00 | 1,070,915,572.82 |
| 5 | MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES | BIEN | 17.00 | 53,438,780.85 |
| 6 | MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES | CONSULTORÍA DE OBRA | 5.00 | 17,441,198.01 |
| 7 | MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES | OBRA | 11.00 | 208,900,506.11 |
| 8 | MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES | SERVICIO | 183.00 | 352,010,273.00 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 9 | PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DESCENTRALIZADO PROVIAS DESCENTRALIZADO | BIEN | 13.00 | 4,079,634.79 |
| 10 | PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DESCENTRALIZADO PROVIAS DESCENTRALIZADO | CONSULTORÍA DE OBRA | 27.00 | 24,594,911.42 |
| 11 | PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DESCENTRALIZADO PROVIAS DESCENTRALIZADO | OBRA | 27.00 | 359,879,025.68 |
| 12 | PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DESCENTRALIZADO PROVIAS DESCENTRALIZADO | SERVICIO | 36.00 | 4,457,346.77 |
| 13 | PROYECTO ESPECIAL LEGADO JUEGOS PANAMERICANOS Y PARAPANAMERICANOS | BIEN | 1.00 | 76,000.00 |
| 14 | PROYECTO ESPECIAL LEGADO JUEGOS PANAMERICANOS Y PARAPANAMERICANOS | CONSULTORÍA DE OBRA | 0.00 | 0.00 |
| 15 | PROYECTO ESPECIAL LEGADO JUEGOS PANAMERICANOS Y PARAPANAMERICANOS | OBRA | 0.00 | 0.00 |
| 16 | PROYECTO ESPECIAL LEGADO JUEGOS PANAMERICANOS Y PARAPANAMERICANOS | SERVICIO | 13.00 | 2,334,527.10 |
| 17 | PROGRAMA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES | BIEN | 9.00 | 20,223,343.15 |
| 18 | PROGRAMA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES | CONSULTORÍA DE OBRA | 0.00 | 0.00 |
| 19 | PROGRAMA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES | OBRA | 0.00 | 0.00 |
| 20 | PROGRAMA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES | SERVICIO | 35.00 | 369,217,281.46 |

Ver Anexo 7.2.1 y 7.2.2 (Adjunto en PDF)

## 7.3. Bienes inmuebles y predios

| N° | Unidad Ejecutora Presupuestal | Cantidad Inmuebles y Predios Propios | Cantidad Inmuebles y Predios alquilados | Cantidad Inmuebles y Predios con Administración Gratuita (Afectación en Uso) | Cantidad inmuebles y Predios bajo otros derechos | Total de Inmuebles y Predios |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | TOTAL GENERAL | 155.00 | 120.00 | 9.00 | 2.00 | 286.00 |
| 1 | PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE NACIONAL - PROVIAS NACIONAL | 84.00 | 96.00 | 2.00 | 2.00 | 184.00 |
| 2 | PROYECTO ESPECIAL LEGADO JUEGOS PANAMERICANOS Y PARAPANAMERICANOS | 0.00 | 0.00 | 5.00 | 0.00 | 5.00 |
| 3 | PROGRAMA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES | 0.00 | 1.00 | 2.00 | 0.00 | 3.00 |
| 4 | PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DESCENTRALIZADO PROVIAS DESCENTRALIZADO | 0.00 | 11.00 | 0.00 | 0.00 | 11.00 |
| 5 | MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES | 71.00 | 12.00 | 0.00 | 0.00 | 83.00 |

Ver Anexo 7.3. (Adjunto en PDF)

## 7.4. Bienes Muebles: Cumplimiento con Ente Rector de Bienes Muebles - MEF

| N° | Unidad Ejecutora Presupuestal | Verificación de Cumplimiento Legal | SI/NO | Rendición de Cuentas / Motivos de la no presentación o no realización |
|---|---|---|---|---|
| 1 | MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES | ¿Ha cumplido con presentar el Inventario patrimonial de bienes muebles correspondiente al último año fiscal, al MEF?(1) | SI | |
| 2 | PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DESCENTRALIZADO PROVIAS DESCENTRALIZADO | ¿Ha cumplido con presentar el Inventario patrimonial de bienes muebles correspondiente al último año fiscal, al MEF?(1) | SI | |
| 3 | PROGRAMA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES | ¿Ha cumplido con presentar el Inventario patrimonial de bienes muebles correspondiente al último año fiscal, al MEF?(1) | SI | |
| 4 | PROYECTO ESPECIAL LEGADO JUEGOS PANAMERICANOS Y PARAPANAMERICANOS | ¿Ha cumplido con presentar el Inventario patrimonial de bienes muebles correspondiente al último año fiscal, al MEF?(1) | SI | |
| 5 | PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE NACIONAL - PROVIAS NACIONAL | ¿Ha cumplido con presentar el Inventario patrimonial de bienes muebles correspondiente al último año fiscal, al MEF?(1) | SI | |
| 6 | MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES | ¿Ha cumplido con realizar el Inventario masivo en el almacen en lo correspondiente al último año fiscal?(2) | SI | |
| 7 | PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DESCENTRALIZADO PROVIAS DESCENTRALIZADO | ¿Ha cumplido con realizar el Inventario masivo en el almacen en lo correspondiente al último año fiscal?(2) | SI | |
| 8 | PROGRAMA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES | ¿Ha cumplido con realizar el Inventario masivo en el almacen en lo correspondiente al último año fiscal?(2) | SI | |
| 9 | PROYECTO ESPECIAL LEGADO JUEGOS PANAMERICANOS Y PARAPANAMERICANOS | ¿Ha cumplido con realizar el Inventario masivo en el almacen en lo correspondiente al último año fiscal?(2) | SI | |
| 10 | PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE NACIONAL - PROVIAS NACIONAL | ¿Ha cumplido con realizar el Inventario masivo en el almacen en lo correspondiente al último año fiscal?(2) | SI | |

| N° | Base Normativa |
|---|---|
| 1 | - Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento.<br>- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 217-2019-EF.<br>- Directiva N° 006-2021-EF/54.01, "Directiva para la gestión de bienes muebles patrimoniales en el marco del Sistema Nacional de Abastecimiento". |

- Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 217-2019-EF.
- Directiva N° 004-2021-EF/54.01, "Directiva para la gestión de Almacenamiento y Distribución de Bienes Muebles".

## 7.5. Bienes Muebles Por Grupo y Clase

| N° | Unidad Ejecutora Presupuestal | Grupo | Clase | Cantidad Total por Grupo/Clase | Cantidad Total por Grupo/Clase adquiridos por la gestión |
|---|---|---|---|---|---|
| | A | B | C | D | E |
| | TOTAL GENERAL | | | 94,644.00 | 75,423.00 |
| 1 | PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE NACIONAL - PROVIAS NACIONAL | AGRÍCOLA Y PESQUERO | EQUIPO AGRÍCOLAS Y PESQUEROS | 37.00 | 37.00 |
| 2 | PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE NACIONAL - PROVIAS NACIONAL | AGRÍCOLA Y PESQUERO | MOBILIARIO AGRÍCOLA Y PESQUERO | 1.00 | 1.00 |
| 3 | PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE NACIONAL - PROVIAS NACIONAL | AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN : REPUESTOS Y ACCESORIOS | EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDIC : REPUESTOS Y ACCESORIOS | 648.00 | 648.00 |
| 4 | PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE NACIONAL - PROVIAS NACIONAL | ASEO Y LIMPIEZA | EQUIPO DE ASEO Y LIMPIEZAS | 26.00 | 26.00 |
| 5 | PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE NACIONAL - PROVIAS NACIONAL | COCINA Y COMEDOR | EQUIPO DE COCINA Y COMEDOR | 336.00 | 336.00 |
| 6 | PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE NACIONAL - PROVIAS NACIONAL | COCINA Y COMEDOR | MOBILIARIO DE COCINA Y COMEDOR | 51.00 | 51.00 |
| 7 | PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE NACIONAL - PROVIAS NACIONAL | CULTURA Y ARTE | MOBILIARIO DE CULTURA Y ARTE | 1.00 | 1.00 |
| 8 | PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE NACIONAL - PROVIAS NACIONAL | ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA | EQUIPO DE ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA | 740.00 | 740.00 |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 9 | PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE NACIONAL - PROVIAS NACIONAL | HOSPITALIZACIÓN | EQUIPO DE HOSPITALIZACIÓN | 2.00 | 2.00 |
| 10 | PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE NACIONAL - PROVIAS NACIONAL | HOSPITALIZACIÓN | MOBILIARIO DE HOSPITALIZACIÓN | 81.00 | 81.00 |
| 11 | PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE NACIONAL - PROVIAS NACIONAL | INSTRUMENTO DE MEDICIÓN | EQUIPO INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN | 271.00 | 271.00 |
| 12 | PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE NACIONAL - PROVIAS NACIONAL | MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS | AERONAVE | 4.00 | 4.00 |
| 13 | PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE NACIONAL - PROVIAS NACIONAL | MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS | EQUIPO OTRAS ESPECIALIDADES | 270.00 | 270.00 |
| 14 | PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE NACIONAL - PROVIAS NACIONAL | MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS | MAQUINARIA PESADA | 251.00 | 251.00 |
| 15 | PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE NACIONAL - PROVIAS NACIONAL | MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS | MOBILIARIO PARA TALLERES Y METALMECÁNICA | 123.00 | 123.00 |
| 16 | PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE NACIONAL - PROVIAS NACIONAL | MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS | MÁQUINA | 37.00 | 37.00 |
| 17 | PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE NACIONAL - PROVIAS NACIONAL | MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS | VEHÍCULO | 173.00 | 173.00 |
| 18 | PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE NACIONAL - PROVIAS NACIONAL | OFICINA | CÓMPUTO | 4,909.00 | 4,909.00 |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 19 | PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE NACIONAL - PROVIAS NACIONAL | OFICINA | EQUIPO DE OFICINA | 392.00 | 392.00 |
| 20 | PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE NACIONAL - PROVIAS NACIONAL | OFICINA | MOBILIARIO DE OFICINA | 6,527.00 | 6,527.00 |
| 21 | PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE NACIONAL - PROVIAS NACIONAL | RECREACIÓN Y DEPORTE | MOBILIARIO DE RECREACIÓN Y DEPORTE | 2.00 | 2.00 |
| 22 | PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE NACIONAL - PROVIAS NACIONAL | SEGURIDAD INDUSTRIAL | EQUIPO DE SEGURIDAD INDUSTRIAL | 490.00 | 490.00 |
| 23 | PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE NACIONAL - PROVIAS NACIONAL | TELECOMUNICACIONES | EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES | 1,750.00 | 1,750.00 |
| 24 | PROYECTO ESPECIAL LEGADO JUEGOS PANAMERICANOS Y PARAPANAMERICANOS | AGRÍCOLA Y PESQUERO | EQUIPO AGRÍCOLAS Y PESQUEROS | 10.00 | 10.00 |
| 25 | PROYECTO ESPECIAL LEGADO JUEGOS PANAMERICANOS Y PARAPANAMERICANOS | AGRÍCOLA Y PESQUERO | MOBILIARIO AGRÍCOLA Y PESQUERO | 1.00 | 1.00 |
| 26 | PROYECTO ESPECIAL LEGADO JUEGOS PANAMERICANOS Y PARAPANAMERICANOS | AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN | EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN | 463.00 | 463.00 |
| 27 | PROYECTO ESPECIAL LEGADO JUEGOS PANAMERICANOS Y PARAPANAMERICANOS | ASEO Y LIMPIEZA | EQUIPO DE ASEO Y LIMPIEZAS | 118.00 | 118.00 |
| 28 | PROYECTO ESPECIAL LEGADO JUEGOS PANAMERICANOS Y PARAPANAMERICANOS | COCINA Y COMEDOR | MOBILIARIO DE COCINA Y COMEDOR | 1.00 | 1.00 |
| 29 | PROYECTO ESPECIAL LEGADO JUEGOS PANAMERICANOS Y PARAPANAMERICANOS | CULTURA Y ARTE | EQUIPO DE CULTURA Y ARTE | 4.00 | 4.00 |
| 30 | PROYECTO ESPECIAL LEGADO JUEGOS PANAMERICANOS Y PARAPANAMERICANOS | ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA | EQUIPO DE ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA | 90.00 | 90.00 |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 31 | PROYECTO ESPECIAL LEGADO JUEGOS PANAMERICANOS Y PARAPANAMERICANOS | HOSPITALIZACIÓN | EQUIPO DE HOSPITALIZACIÓN | 485.00 | 485.00 |
| 32 | PROYECTO ESPECIAL LEGADO JUEGOS PANAMERICANOS Y PARAPANAMERICANOS | HOSPITALIZACIÓN | MOBILIARIO DE HOSPITALIZACIÓN | 8,335.00 | 8,335.00 |
| 33 | PROYECTO ESPECIAL LEGADO JUEGOS PANAMERICANOS Y PARAPANAMERICANOS | INSTRUMENTO DE MEDICIÓN | EQUIPO INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN | 648.00 | 648.00 |
| 34 | PROYECTO ESPECIAL LEGADO JUEGOS PANAMERICANOS Y PARAPANAMERICANOS | MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS | AERONAVE | 1.00 | 1.00 |
| 35 | PROYECTO ESPECIAL LEGADO JUEGOS PANAMERICANOS Y PARAPANAMERICANOS | MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS | EQUIPO OTRAS ESPECIALIDADES | 640.00 | 640.00 |
| 36 | PROYECTO ESPECIAL LEGADO JUEGOS PANAMERICANOS Y PARAPANAMERICANOS | MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS | MAQUINARIA PESADA | 94.00 | 94.00 |
| 37 | PROYECTO ESPECIAL LEGADO JUEGOS PANAMERICANOS Y PARAPANAMERICANOS | MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS | MÁQUINA | 1,598.00 | 1,598.00 |
| 38 | PROYECTO ESPECIAL LEGADO JUEGOS PANAMERICANOS Y PARAPANAMERICANOS | MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS | NAVE O ARTEFACTO NAVAL | 3.00 | 3.00 |
| 39 | PROYECTO ESPECIAL LEGADO JUEGOS PANAMERICANOS Y PARAPANAMERICANOS | MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS | VEHÍCULO | 38.00 | 38.00 |
| 40 | PROYECTO ESPECIAL LEGADO JUEGOS PANAMERICANOS Y PARAPANAMERICANOS | OFICINA | CÓMPUTO | 2,486.00 | 2,486.00 |
| 41 | PROYECTO ESPECIAL LEGADO JUEGOS PANAMERICANOS Y PARAPANAMERICANOS | OFICINA | EQUIPO DE OFICINA | 443.00 | 443.00 |
| 42 | PROYECTO ESPECIAL LEGADO JUEGOS PANAMERICANOS Y PARAPANAMERICANOS | OFICINA | MOBILIARIO DE OFICINA | 37,196.00 | 37,196.00 |
| 43 | PROYECTO ESPECIAL LEGADO JUEGOS PANAMERICANOS Y PARAPANAMERICANOS | RECREACIÓN Y DEPORTE | EQUIPO DE RECREACIÓN Y DEPORTE | 1,908.00 | 1,908.00 |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 44 | PROYECTO ESPECIAL LEGADO JUEGOS PANAMERICANOS Y PARAPANAMERICANOS | RECREACIÓN Y DEPORTE | MOBILIARIO DE RECREACIÓN Y DEPORTE | 615.00 | 615.00 |
| 45 | PROYECTO ESPECIAL LEGADO JUEGOS PANAMERICANOS Y PARAPANAMERICANOS | SEGURIDAD INDUSTRIAL | EQUIPO DE SEGURIDAD INDUSTRIAL | 123.00 | 123.00 |
| 46 | PROYECTO ESPECIAL LEGADO JUEGOS PANAMERICANOS Y PARAPANAMERICANOS | TELECOMUNICACIONES | EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES | 1,226.00 | 1,226.00 |
| 47 | PROGRAMA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES | AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN | EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN | 52.00 | 3.00 |
| 48 | PROGRAMA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES | ASEO Y LIMPIEZA | EQUIPO DE ASEO Y LIMPIEZAS | 4.00 | 0.00 |
| 49 | PROGRAMA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES | COCINA Y COMEDOR | EQUIPO DE COCINA Y COMEDOR | 16.00 | 6.00 |
| 50 | PROGRAMA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES | COCINA Y COMEDOR | MOBILIARIO DE COCINA Y COMEDOR | 4.00 | 0.00 |
| 51 | PROGRAMA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES | ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA | EQUIPO DE ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA | 1,691.00 | 0.00 |
| 52 | PROGRAMA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES | HOSPITALIZACIÓN | EQUIPO DE HOSPITALIZACIÓN | 11.00 | 0.00 |
| 53 | PROGRAMA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES | HOSPITALIZACIÓN | MOBILIARIO DE HOSPITALIZACIÓN | 9.00 | 0.00 |
| 54 | PROGRAMA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES | INSTRUMENTO DE MEDICIÓN | EQUIPO INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN | 112.00 | 0.00 |
| 55 | PROGRAMA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES | MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS | EQUIPO OTRAS ESPECIALIDADES | 24.00 | 0.00 |
| 56 | PROGRAMA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES | MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS | MOBILIARIO PARA TALLERES Y METALMECÁNICA | 20.00 | 0.00 |
| 57 | PROGRAMA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES | MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS | MÁQUINA | 1.00 | 0.00 |
| 58 | PROGRAMA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES | OFICINA | CÓMPUTO | 1,796.00 | 48.00 |
| 59 | PROGRAMA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES | OFICINA | EQUIPO DE OFICINA | 76.00 | 10.00 |
| 60 | PROGRAMA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES | OFICINA | MOBILIARIO DE OFICINA | 1,881.00 | 70.00 |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 61 | PROGRAMA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES | SEGURIDAD INDUSTRIAL | EQUIPO DE SEGURIDAD INDUSTRIAL | 52.00 | 0.00 |
| 62 | PROGRAMA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES | TELECOMUNICACIONES | EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES | 4,167.00 | 8.00 |
| 63 | PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DESCENTRALIZADO PROVIAS DESCENTRALIZADO | AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN | EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN | 85.00 | 5.00 |
| 64 | PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DESCENTRALIZADO PROVIAS DESCENTRALIZADO | OFICINA | CÓMPUTO | 2,378.00 | 0.00 |
| 65 | PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DESCENTRALIZADO PROVIAS DESCENTRALIZADO | OFICINA | MOBILIARIO DE OFICINA | 6,992.00 | 0.00 |
| 66 | MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES | AGRÍCOLA Y PESQUERO | EQUIPO AGRÍCOLAS Y PESQUEROS | 3.00 | 3.00 |
| 67 | MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES | AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN | EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN | 105.00 | 105.00 |
| 68 | MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES | ASEO Y LIMPIEZA | EQUIPO DE ASEO Y LIMPIEZAS | 6.00 | 6.00 |
| 69 | MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES | ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA | EQUIPO DE ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA | 124.00 | 124.00 |
| 70 | MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES | MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS | AERONAVE | 121.00 | 121.00 |
| 71 | MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES | MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS | EQUIPO OTRAS ESPECIALIDADES | 6.00 | 6.00 |
| 72 | MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES | MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS | MAQUINARIA PESADA | 1.00 | 1.00 |
| 73 | MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES | MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS | MOBILIARIO PARA TALLERES Y METALMECÁNICA | 17.00 | 17.00 |
| 74 | MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES | MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS | VEHÍCULO | 1.00 | 1.00 |
| 75 | MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES | OFICINA | CÓMPUTO | 127.00 | 127.00 |
| 76 | MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES | OFICINA | MOBILIARIO DE OFICINA | 733.00 | 733.00 |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 77 | MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES | SEGURIDAD INDUSTRIAL | EQUIPO DE SEGURIDAD INDUSTRIAL | 53.00 | 53.00 |
| 78 | MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES | TELECOMUNICACIONES | EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES | 328.00 | 328.00 |

Ver Anexo 7.4 Muebles (Adjunto en PDF)
Ver Anexo 7.5 Vehículos/Maquinarias (Adjunto en PDF)

**LEYENDA GRUPO**

A: Nombre de Ejecutora Presupuestal
B: 04 Agricola y Pesquero; 11 Aire Acondicionado Y Refrigeración; 16 Animales; 25 Aseo Y Limpieza; 32 Cocina Y Comedor; 39 Cultura Y Arte; 46 Electricidad Y Electrónica; 53 Hospitalización; 60 Instrumento De Medición; 67 Maquinaria Vehículos Y Otros; 74 Oficina; 81 Recreación Y Deporte; 88 Seguridad Industrial; 95 Telecomunicaciones
C: 04 Aeronave; 08 Computo; 22 Equipo; 29 Ferrocarril; 36 Maquinaria Pesada; 50 Maquina; 64 Mobiliario; 71 Nave o Artefacto Naval; 78 Protección Y Seguridad; 92 Vehículo
D: Cantidad Total por Grupo
E: Cantidad Total por grupo adquiridos por la gestión

## 7.6. Aplicativos informáticos de la entidad.

| N° | Unidad Ejecutora Presupuestal | Cantidad Total de Aplicativos Informáticos | Cantidad Desarrollados o Adquiridos en la Gestión |
|---|---|---|---|
| 1 | PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE NACIONAL - PROVIAS NACIONAL | 29.00 | 2.00 |
| 2 | PROYECTO ESPECIAL LEGADO JUEGOS PANAMERICANOS Y PARAPANAMERICANOS | 8.00 | 8.00 |
| 3 | PROGRAMA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES | 16.00 | 1.00 |
| 4 | PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DESCENTRALIZADO PROVIAS DESCENTRALIZADO | 22.00 | 0.00 |
| 5 | MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES | 128.00 | 28.00 |

Ver Anexo 7.6 (Adjunto en PDF)

## 7.7. Licencias de software.

| N° | Unidad Ejecutora Presupuestal | Tipos de Licencia de Software | Cantidad Total | Cantidad adquirida en la Gestión |
|---|---|---|---|---|
| | A | B | C | D |
| 1 | PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE NACIONAL - PROVIAS NACIONAL | LICENCIAS VARIAS | 7,456.00 | 32.00 |
| 2 | PROYECTO ESPECIAL LEGADO JUEGOS PANAMERICANOS Y PARAPANAMERICANOS | SERVICIO DE SUSCRIPCIÓN DE LA PLATAFORMA MS OFFICE365 | 445.00 | 445.00 |
| 3 | PROYECTO ESPECIAL LEGADO JUEGOS PANAMERICANOS Y PARAPANAMERICANOS | SUSCRIPCIÓN ADOBE ACROBAT | 14.00 | 14.00 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 4 | PROYECTO ESPECIAL LEGADO JUEGOS PANAMERICANOS Y PARAPANAMERICANOS | SUSCRIPCIÓN DE UNA PLATAFORMA DE PROTECCION DE PUNTO FINAL | 460.00 | 460.00 |
| 5 | PROYECTO ESPECIAL LEGADO JUEGOS PANAMERICANOS Y PARAPANAMERICANOS | SUSCRIPCIÓN MS PROJECT | 13.00 | 13.00 |
| 6 | PROYECTO ESPECIAL LEGADO JUEGOS PANAMERICANOS Y PARAPANAMERICANOS | WINDOWS SERVER 2008 STANDARD | 45.00 | 0.00 |
| 7 | PROYECTO ESPECIAL LEGADO JUEGOS PANAMERICANOS Y PARAPANAMERICANOS | WINDOWS SERVER 2012 STANDARD | 45.00 | 0.00 |
| 8 | PROYECTO ESPECIAL LEGADO JUEGOS PANAMERICANOS Y PARAPANAMERICANOS | WINDOWS SERVER 2016 STANDARD | 45.00 | 0.00 |
| 9 | PROGRAMA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES | ARCGIS | 3.00 | 0.00 |
| 10 | PROGRAMA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES | LASER FICHE | 30.00 | 0.00 |
| 11 | PROGRAMA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES | MS PROJECT | 30.00 | 0.00 |
| 12 | PROGRAMA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES | MS VISIO | 30.00 | 0.00 |
| 13 | PROGRAMA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES | OFIMÁTICA | 455.00 | 0.00 |
| 14 | PROGRAMA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES | REMOTE DESKTOP | 85.00 | 0.00 |
| 15 | PROGRAMA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES | SQL SERVER 2016 | 2.00 | 0.00 |
| 16 | PROGRAMA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES | WINDOWS SERVER | 6.00 | 0.00 |
| 17 | PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DESCENTRALIZADO PROVIAS DESCENTRALIZADO | LICENCIA DE SEGURIDAD Y PROTECCION | 22.00 | 0.00 |
| 18 | MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES | PROPIETARIA | 595.00 | 8.00 |

**Leyenda**
A Nombre de Ejecutora Presupuestal
B Descripción de La Licencia De Software
C Cantidad Total por Tipo De Licencias
D Cantidad Total adquirida en la Gestión

## 7.8. Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras.

| N° | Unidad ejecutora | Verificación de Cumplimiento Legal | SI/NO | Rendición de Cuentas / Motivos de la no presentación o no realización |
|---|---|---|---|---|
| 1 | MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES | ¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Identificación, en el SIGA-MEF?(1) | SI | |
| 2 | PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DESCENTRALIZADO PROVIAS DESCENTRALIZADO | ¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Identificación, en el SIGA-MEF?(1) | SI | |
| 3 | PROGRAMA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES | ¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Identificación, en el SIGA-MEF?(1) | SI | |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 4 | PROYECTO ESPECIAL LEGADO JUEGOS PANAMERICANOS Y PARAPANAMERICANOS | ¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Identificación, en el SIGA-MEF?(1) | SI | |
| 5 | PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE NACIONAL - PROVIAS NACIONAL | ¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Identificación, en el SIGA-MEF?(1) | SI | |
| 6 | MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES | ¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Clasificación y Priorización, en el SIGA-MEF?(2) | NO | EN PROCESO DE EJECUCIÓN CONFORME A LOS PLAZOS DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE |
| 7 | PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DESCENTRALIZADO PROVIAS DESCENTRALIZADO | ¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Clasificación y Priorización, en el SIGA-MEF?(2) | NO | EN CARGA DEL APM REMITIDO POR OPP |
| 8 | PROGRAMA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES | ¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Clasificación y Priorización, en el SIGA-MEF?(2) | NO | SE ENCUENTRA EN DESARROLLO Y PENDIENTE DE CIERRE. |
| 9 | PROYECTO ESPECIAL LEGADO JUEGOS PANAMERICANOS Y PARAPANAMERICANOS | ¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Clasificación y Priorización, en el SIGA-MEF?(2) | SI | |
| 10 | PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE NACIONAL - PROVIAS NACIONAL | ¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Clasificación y Priorización, en el SIGA-MEF?(2) | NO | LA FASE DE CLASIFICACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE LA PMBSO CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2024-2025 SE INICIA UNA VEZ QUE LA OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO (OPP) COMUNICA A LOGISTICA EL MONTO DE LOS RECURSOS PRESUPUESTALES ASIGNADOS A LA ENTIDAD PARA FINANCIAR EL CMN, INFORMACIÓN QUE SE ENCUENTRA EN REVISIÓN. |
| 11 | MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES | ¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programacion Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Consolidacion y Aprobacion? (3) | NO | CORRESPONDE EJECUTAR EN EL ULTIMO TRIMESTRE DEL AÑO CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE |
| 12 | PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DESCENTRALIZADO PROVIAS DESCENTRALIZADO | ¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programacion Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Consolidacion y Aprobacion? (3) | NO | AUN EN LA SEGUNDA FASE DE LA PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS |
| 13 | PROGRAMA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES | ¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programacion Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Consolidacion y Aprobacion? (3) | NO | SE ENCUENTRA DENTRO DEL PLAZO PARA SU CUMPLIMIENTO, EL CUAL ES DE 15 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA APROBACIÓN DEL PIA 2024 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 14 | PROYECTO ESPECIAL LEGADO JUEGOS PANAMERICANOS Y PARAPANAMERICANOS | ¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programacion Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Consolidacion y Aprobacion? (3) | NO | LA FASE DE CONSOLIDACIÓN Y APROBACIÓN SE INICIA UNA VEZ QUE LA OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO O LA QUE HAGA SUS VECES COMUNICA EL PIA AL ÁREA INVOLUCRADA EN LA GESTIÓN DE LA CAP, AL DÍA SIGUIENTE HÁBIL DE SU APROBACIÓN<br><br>EL CMN ES APROBADO POR EL TITULAR DE LA ENTIDAD U ORGANIZACIÓN DE LA ENTIDAD, O POR EL FUNCIONARIO A QUIEN SE HUBIERA DELEGADO DICHA FACULTAD, DENTRO DE LOS QUINCE (15) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA APROBACIÓN DEL PIA. |
| 15 | PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE NACIONAL - PROVIAS NACIONAL | ¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programacion Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Consolidacion y Aprobacion? (3) | NO | LA FASE DE CONSOLIDACIÓN Y APROBACIÓN SE INICIA UNA VEZ QUE LA OFICINA DE PRESUPUESTO O LA QUE HAGA SUS VECES COMUNICA EL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA A LOGISTICA, LA APROBACIÓN DEL PIA SE REALIZA EN EL MES DE DICIEMBRE |

Fecha Corte:

**Base Normativa**

1. Artículo 14 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral N° 0014-2021-EF-54.01
2. Artículo 15 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral N° 0014-2021-EF-54.01
3. Artículo 22 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral N° 0014-2021-EF-54.01

## 8. Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos

### 8.1. Costo Anual de Personal

| N° | Unidad Ejecutora Presupuestal | N° Total General de Personal de la Entidad | N° Total de registros de personal vacantes | N° Total de registros de Personal ocupados | Costo Total Mensual | Costo Total |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | A | B | C | D | E | F |
| 1 | TOTAL GENERAL | 1,884,766,740.00 | 296.00 | 8,142.00 | 26,916,968.78 | 294,476,120.14 |
| 2 | PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE NACIONAL - PROVIAS NACIONAL | 1,342.00 | 226.00 | 1,116.00 | 7,607,140.11 | 103,149,709.96 |
| 3 | PROYECTO ESPECIAL LEGADO JUEGOS PANAMERICANOS Y PARAPANAMERICANOS | 1,884,758,518.00 | 6.00 | 210.00 | 2,029,485.03 | 18,847,585.18 |
| 4 | PROGRAMA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES | 216.00 | 19.00 | 197.00 | 1,743,276.56 | 21,050,962.50 |
| 5 | PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DESCENTRALIZADO PROVIAS DESCENTRALIZADO | 467.00 | 45.00 | 422.00 | 2,935,017.00 | 40,937,566.00 |
| 6 | MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES | 6,197.00 | 0.00 | 6,197.00 | 12,602,050.08 | 110,490,296.50 |

Fecha Corte

Ver Anexo 8.1 (Adjunto en PDF)

**LEYENDA**

A Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal

B Corresponde al Total General (Vacantes y Ocupados) del cuadro Anexo 8.1

C Corresponde al Total General de Vacantes del cuadro Anexo 8.1

D Corresponde al Total General de Ocupados del cuadro del cuadro Anexo 8.1

E Corresponde al Total General del Costo Total Mensual del cuadro Anexo 8.1

F Corresponde al Total General del Costo Total Anual del cuadro Anexo 8.1

## 8.2. Sanciones en el ejercicio de la función pública.

| | | | Cantidad de servidores por Tipo de Sanción | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| N° | Unidad Ejecutora Presupuestal | Total de servidores con sanción vigente en el periodo a rendir | Suspensión | Inhabilitación a exservidor | Destitución | Despido | Multa | Otra sanción |
| | TOTAL GENERAL | 52.00 | 22.00 | 4.00 | 14.00 | 0.00 | 0.00 | 12 |
| 1 | PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE NACIONAL - PROVIAS NACIONAL | 9.00 | 2.00 | 0.00 | 7.00 | 0.00 | 0.00 | 0 |
| 2 | PROYECTO ESPECIAL LEGADO JUEGOS PANAMERICANOS Y PARAPANAMERICANOS | 8.00 | 0.00 | 4.00 | 4.00 | 0.00 | 0.00 | 0 |
| 3 | PROGRAMA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES | 1.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 1 |
| 4 | PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DESCENTRALIZADO PROVIAS DESCENTRALIZADO | 2.00 | 2.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0 |
| 5 | MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES | 32.00 | 18.00 | 0.00 | 3.00 | 0.00 | 0.00 | 11 |

# 9. Sistema Nacional de Control

## 9.1. Resumen General Por Servicios de Control Simultaneó (Entidad y sus ejecutoras)

| N° | Año de Emisión del Informe | Número de Informes de Control Simultaneo con Situaciones adversas en proceso y sin acciones | Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones |
|---|---|---|---|
| | A | B | C |
| | 2020 | 9.00 | 13.00 |
| 1 | 2021 | 10.00 | 26.00 |
| 2 | 2022 | 4.00 | 4.00 |
| 3 | 2023 | 13.00 | 28.00 |
| 4 | TOTAL DEL PERIODO (2020-2023) | 36.00 | 71.00 |

A Año de Emisión del Informe de Control Simultaneo
B Cantidad de todos los informes de control simultaneo con situaciones adversas en proceso y sin acciones a la fecha de corte
C Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

## 9.2. Resumen General Por Servicios de Control Posterior (Entidad y sus ejecutoras)

| N° | Año de Emisión del Informe | Número Informes de Control Posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso | Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso |
|---|---|---|---|
| | A | B | C |
| | 2016 | 9.00 | 17.00 |
| 1 | 2017 | 4.00 | 10.00 |
| 2 | 2018 | 6.00 | 9.00 |
| 3 | 2019 | 8.00 | 23.00 |
| 4 | 2020 | 4.00 | 4.00 |
| 5 | 2021 | 8.00 | 15.00 |
| 6 | 2022 | 30.00 | 64.00 |
| 7 | 2023 | 26.00 | 64.00 |
| 8 | TOTAL DEL PERIODO (2016-2023) | 95.00 | 206.00 |

A Año de Emisión del Informe de Control Posterior
B Cantidad de informes de control posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte
C Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

## 9.3. Resumen de Informes de Control Posterior por Unidad Ejecutora

| N° | AÑO | Unidad Ejecutora Presupuestal | Número Informes de Control Posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso | Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso |
|---|---|---|---|---|
| | A | B | C | D |
| | 2016 | MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES | 2.00 | 4.00 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 1 | 2016 | PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE NACIONAL - PROVIAS NACIONAL | 7.00 | 13.00 |
| 2 | 2017 | MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES | 2.00 | 2.00 |
| 3 | 2017 | PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE NACIONAL - PROVIAS NACIONAL | 2.00 | 8.00 |
| 4 | 2018 | AUTORIDAD AUTONOMA DEL SISTEMA ELECTRICO DE TRANSPORTE MASIVO DE LIMA Y CALLAO | 1.00 | 2.00 |
| 5 | 2018 | MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES | 1.00 | 2.00 |
| 6 | 2018 | PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE NACIONAL - PROVIAS NACIONAL | 4.00 | 5.00 |
| 7 | 2019 | MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES | 5.00 | 12.00 |
| 8 | 2019 | PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE NACIONAL - PROVIAS NACIONAL | 3.00 | 11.00 |
| 9 | 2020 | PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE NACIONAL - PROVIAS NACIONAL | 4.00 | 4.00 |
| 10 | 2021 | MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES | 5.00 | 8.00 |
| 11 | 2021 | PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DESCENTRALIZADO PROVIAS DESCENTRALIZADO | 1.00 | 1.00 |
| 12 | 2021 | PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE NACIONAL - PROVIAS NACIONAL | 2.00 | 6.00 |
| 13 | 2022 | MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES | 11.00 | 37.00 |
| 14 | 2022 | PROGRAMA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES | 3.00 | 4.00 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 15 | 2022 | PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DESCENTRALIZADO PROVIAS DESCENTRALIZADO | 3.00 | 3.00 |
| 16 | 2022 | PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE NACIONAL - PROVIAS NACIONAL | 11.00 | 16.00 |
| 17 | 2022 | PROYECTO ESPECIAL LEGADO JUEGOS PANAMERICANOS Y PARAPANAMERICANOS | 2.00 | 4.00 |
| 18 | 2023 | MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES | 8.00 | 33.00 |
| 19 | 2023 | PROGRAMA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES | 6.00 | 9.00 |
| 20 | 2023 | PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DESCENTRALIZADO PROVIAS DESCENTRALIZADO | 5.00 | 8.00 |
| 21 | 2023 | PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE NACIONAL - PROVIAS NACIONAL | 7.00 | 14.00 |
| 22 | TOTAL DEL PERIODO (2016-2023) | | 95.00 | 206.00 |

Ver Anexo 9.1 al 9.2 (Adjunto en PDF)

**Leyenda**

A.Año del Informe de Control Posterior

B.Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal

C.Cantidad de informes de control posterior con recomendaciones no implementadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte

D.Cantidad de recomendaciones no implementadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

## 9.4. Resumen de Informes de Control Simultáneo por Unidad Ejecutora

| N° | AÑO | Unidad Ejecutora Presupuestal | Número Control Simultaneo con situaciones adversas en proceso y sin acciones | Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones |
|---|---|---|---|---|
| | A | B | C | D |
| | 2020 | MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES | 7.00 | 10.00 |
| 1 | 2020 | PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DESCENTRALIZADO PROVIAS DESCENTRALIZADO | 1.00 | 1.00 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 2 | 2020 | PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE NACIONAL - PROVIAS NACIONAL | 1.00 | 2.00 |
| 3 | 2021 | MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES | 2.00 | 2.00 |
| 4 | 2021 | PROGRAMA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES | 3.00 | 9.00 |
| 5 | 2021 | PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DESCENTRALIZADO PROVIAS DESCENTRALIZADO | 2.00 | 3.00 |
| 6 | 2021 | PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE NACIONAL - PROVIAS NACIONAL | 3.00 | 12.00 |
| 7 | 2022 | MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES | 4.00 | 4.00 |
| 8 | 2023 | MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES | 3.00 | 3.00 |
| 9 | 2023 | PROGRAMA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES | 3.00 | 11.00 |
| 10 | 2023 | PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DESCENTRALIZADO PROVIAS DESCENTRALIZADO | 4.00 | 7.00 |
| 11 | 2023 | PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE NACIONAL - PROVIAS NACIONAL | 3.00 | 7.00 |
| 12 | TOTAL DEL PERIODO (2020-2023) | | 36.00 | 71.00 |

Ver Anexo 9.1 (Adjunto en PDF)

**Leyenda**

A.Año del Informe de Control Posterior

B.Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal

C.Cantidad de informes de control simultáneo con situaciones adversas no superadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte

D.Cantidad de situaciones adversas no superadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

## 9.5. Resumen de Implementación del Sistema de Control Interno

| N° | Nombre de la Ejecutora Presupuestal | 2021 | | 2022 | | 2023 | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | Grado de Madurez | Nivel de Madurez | Grado de Madurez | Nivel de Madurez | Grado de Madurez | Nivel de Madurez |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES | 0.00 | | 88.18 | SCI AVANZADO | 78.57 | SCI AVANZADO |
| 2 | PROGRAMA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES | 0.00 | | 69.81 | SCI INTERMEDIO | 80.36 | SCI AVANZADO |
| 3 | PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DESCENTRALIZADO PROVIAS DESCENTRALIZADO | 0.00 | | 93.52 | SCI ÓPTIMO | 98.18 | SCI ÓPTIMO |
| 4 | PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE NACIONAL - PROVIAS NACIONAL | 0.00 | | 96.43 | SCI ÓPTIMO | 60.00 | SCI INTERMEDIO |
| 5 | PROYECTO ESPECIAL LEGADO JUEGOS PANAMERICANOS Y PARAPANAMERICANOS | 0.00 | | 81.13 | SCI AVANZADO | 92.73 | SCI ÓPTIMO |

Ver Anexo 9.4 (Adjunto en PDF)

Nota: Considerar el grado de madurez de los últimos 3 años

## 10. Sistema de Modernización de la Gestión Pública

### Avances en la Implementación del Sistema de Modernización de la Gestión Pública (por pliego)

### 10.1. Estructura Organización y Funcionamiento del Estado

Reglamento de Organización y Funciones (aplica a Ministerios, organismos públicos y Universidades)

| El ROF de la entidad se encuentra adecuado a la normativa (1) (Si/No) | Norma de aprobación del ROF (2) |
|---|---|
| SI | DS N°021-2018-MTC, SECCIÓN PRIMERA DEL ROF, RM N°015-2019-MTC/01, SECCIÓN SEGUNDA DEL ROF, RM N°658-2021-MTC/01, TEXTO INTEGRADO DEL ROF DEL MTC. |

Leyenda:

(1) Ministerios y organismos públicos - Adecuación al D.S N°054- 2018 –PCM - Si coloca si significa que el ROF vigente fue aprobado con posterioridad a la emisión de los Lineamientos de Organización y Funciones y contó con la opinión técnica previa favorable de la Secretaría de Gestión Pública.
Gobiernos Regionales - Si coloca si significa que la SGP, como rector del Sistema Administrativo de Modernización de la Gestión Pública, ha emitido un Informe técnico de verificación posterior alineado (con posterioridad a la aprobación del ROF); o, un informe técnico de opinión previa (con anterioridad a la aprobación del ROF, en caso se haya solicitado su asistencia técnica para su elaboración. De ser afirmativo, indicar número de Informe de la SGP.
Gobiernos Locales - Adecuación a la Norma Técnica N°01-2020-PCM/SGP/SSAP - Si coloca si significa que el ROF de la municipalidad ha adoptado alguno de los modelos de estructura orgánica propuestos en la Norma Técnica N°01-2020-PCM/SGP/SSAP
Universidades - Adecuación a la RM N° 568-2019-MINEDU - Si coloca si significa que el ROF de la universidad se ha sujetado a lo dispuesto en la Resolución Ministerial N° 568-2019-MINEDU.

(2) Ministerios y organismos públicos -Decreto Supremo que aprueba la sección primera del ROF y Norma del Titular de la entidad que aprueba la sección segunda del ROF.
Gobiernos Regionales - Ordenanza Regional que aprueba el ROF.
Gobiernos Locales - Ordenanza Municipal que aprueba el ROF.
Universidades - Resolución del Titular que aprueba el ROF.
Ver Anexo 10.1

## 10.2. Información a completar por pliego relacionada con el Manual de Operaciones – MOP de Programas, Proyectos especiales, órganos desconcentrados, órganos académicos, direcciones regionales y fondos, según corresponda

| N° | Nombre del Programa/Proyecto/Órgano o Fondo | Norma de aprobación del MOP (1) | MOP cuenta con informe de la SGP (2) |
|---|---|---|---|
| 1 | PROGRAMA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES - PRONATEL | RESOLUCIÓN MINISTERIAL N°0311-2020-MTC-01.03 | NO |
| 2 | PROGRAMA NACIONAL DE TRANSPORTE URBANO SOSTENIBLE - PROMOVILIDAD | RESOLUCIÓN MINISTERIAL N°1073-2019-MTC-01 | NO |
| 3 | PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DESCENTRALIZADO ¿ PROVIAS DESCENTRALIZADO | RESOLUCIÓN MINISTERIAL N°0897-2021-MTC/01.02 | NO |
| 4 | PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE NACIONAL ¿ PROVIAS NACIONAL | RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 0828-2020-MTC/01.02 | NO |

**Leyenda**

(1) Señalar el N° del Decreto Supremo, Resolución Ministerial, Resolución del Titular de la Entidad u Otros (especificar).

(2) Si cuenta o no significa que la SGP, como rector del Sistema Administrativo de Modernización de la Gestión Pública, ha emitido un informe técnico de verificación posterior obligatoria (con posterioridad a la aprobación del MOP), o un informe técnico de opinión previa (con anterioridad a la aprobación del MOP) en caso se haya solicitado su asistencia técnica para su elaboración. De ser afirmativo, indicar número de informe de la SGP.

## 10.3. Simplificación Administrativa – Sistema Único de Trámites (SUT)

| Tipo de Expediente (1) | Nivel de avance (2) (Por iniciar/En proceso /Finalizado) | N° de Expediente generado en el SUT (3) |
|---|---|---|
| EXPEDIENTE REGULAR | FINALIZADO | EXPEDIENTE 01.26.0133-001-2019 |

Leyenda:

(1) "Carga inicial": cuando la entidad realizó el registro en el SUT del TUPA vigente.
"Expediente regular": cuando la entidad registró un expediente para la actualización de su TUPA en el SUT.

(2) "Por iniciar": cuando la entidad está en fase preparatoria y conformación del equipo de trabajo.
"En proceso": cuando la entidad está registrando la información de sus trámites en el SUT.
"Finalizado": cuando ha concluido el registro y cuenta con el expediente publicado o en proceso de evaluación por la entidad revisora.
Cabe precisar que las Municipalidades Provinciales y Gobiernos Regionales no requieren la presentación a otra entidad para la aprobación de su TUPA.

(3) Consignar el número de expediente generado en el aplicativo SUT.
Cabe precisar que para las municipalidades del tipo E, F y G el vencimiento del plazo de implementación del SUT y del nuevo formato TUPA es el 31/12/2022.

## 10.4. Gestión de Reclamos

| Tramo de implementación (1) | % de avance en la implementación (2) | Porcentaje de reclamos atendidos dentro del plazo legal (3) |
|---|---|---|
| TRAMO I | 0 | 96 |

**Leyenda:**

(1) El proceso de implementación de la Gestión de Reclamos se soporta en una plataforma digital única para el Estado "Libro de Reclamaciones" establecida en el Decreto Supremo N° 087-2020-PCM y en la Norma Técnica N° 001-2021-PCM-SGP, se efectúa en forma progresiva a través de cinco (5) tramos, según se detalla a continuación:
a. Primer tramo (I): Poder Ejecutivo, que incluye a ministerios, organismos públicos, Fuerzas Armadas y Policía Nacional del Perú, cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de julio de 202
b. Segundo tramo (II): Programas y proyectos del Poder Ejecutivo, Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado - FONAFE y las empresas bajo su ámbito a las cuales les aplique el Decreto Supremo N° 087-2020-PCM, cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de diciembre de 2021.
c. Tercer tramo (III): Poder Legislativo, Poder Judicial, Organismos Constitucionalmente Autónomos, universidades y municipalidades de Lima Metropolitana, cuyo plazo máximo de implementación vence el 30 de abril de 2022.
d. Cuarto tramo (IV): Gobiernos regionales, proyectos y universidades regionales, cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de octubre de 2022.
e. Quinto tramo (V): Gobiernos locales (provinciales y distritales de tipo A, B y D), cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de diciembre de 2023.

(2) **De acuerdo al % de cumplimiento del proceso definido en la Norma Técnica N° 001-2021-PCM-SGP y que es informado por la SGP conforme se de cumplimiento a las actividades. No corresponde en aquellos casos donde el tramo no haya iniciado.**

(3) Cabrá que la entidad deba extraer de los reportes de su plataforma digital. No corresponde en aquellos casos donde la entidad no haya finalizado la implementación.

## 11. Sistema de Defensa Jurídica del Estado

### 11.1. TOTAL DE PROCESOS Y OBLIGACIONES PECUNIARIAS A FAVOR Y CONTRA EL ESTADO

| N° | Cantidad Total de Investigaciones (en el Ministerio Público) | Cantidad total de Procesos (en el Poder Judicial) | Cantidad de total de otros Procesos | Cantidad Total de Procesos | Cantidad Total de Casos Emblemáticos | Estado demandante/denunciante/agraviado/actor civil | | | Estado demandado/denunciado/tercero civil | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | Monto Total establecido en la sentencia | Monto Cobrado | Monto Pendiente de cobro | Monto Total establecido en la sentencia | Monto Pagado | Monto Pendiente de pago |
| | A | B | C | D | | E | | | F | | |
| 1 | 95,769.00 | 102,460.00 | 2,747.00 | 200,976.00 | 318.00 | 104,447,005.00 | 41,701,440.91 | 62,745,564.09 | 218,909,015.36 | 76,543,172.29 | 142,365,843.07 |

Fecha Corte:

Nota: El presente formato esta orientado a recopilar la información en forma total y/o acumulada de toda la carga procesal de la procuraduría pública.

(A) Total de investigaciones en el Ministerio Público (en diligencias preliminares e investigación preparatoria). En caso del C. de PP de 1940, se debe consignar solo la data total referida a la investigación preliminar.

(B) Total de procesos en el P.J (precisar la carga total acumulada entre todas las materias que conozca la procuraduría y que se encuentren judicializadas)

(C) Total de procesos que no se encuentren o no se tramiten ante el Ministerio Público ni ante el Poder Judicial (procesos arbitrales, arbitrajes laborales, procesos administrativos, conciliaciones y similares)

(D) Cantidad procesos de la sumatoria de A+B+C

(E) Pagos exigidos por el Estado

(F) Pagos reclamados al Estado

Ver Anexo 11.1 y 11.2 (Adjunto en PDF.)

## 3. SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD

Esta sección permite verificar el nivel de logro alcanzado por la entidad en el cumplimiento de sus objetivos, con información estructurada de sus indicadores. Asimismo, establece una relación entre dos o más datos y permite la comparación entre distintos periodos, productos similares o una meta o compromiso.

Se presenta la información de indicadores que alcanza los 8 años incluyendo el año de presentación del Informe de Rendición de Cuentas de Titulares, para mostrar la tendencia que tiene el indicador en el periodo de gestión anterior y el actual.

| N° | Unidad Ejecutora Presupuestal | # Indicadores |
|---|---|---|
| | PROYECTO ESPECIAL LEGADO JUEGOS PANAMERICANOS Y PARAPANAMERICANOS | 1 |
| 1 | PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DESCENTRALIZADO PROVIAS DESCENTRALIZADO | 2 |

| | | |
|---|---|---|
| 2 | PROGRAMA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES | 1 |
| 3 | PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE NACIONAL - PROVIAS NACIONAL | 2 |
| 4 | MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES | 8 |
| 5 | TOTAL | 14 |

Ver Anexo 12 Indicadores de Eficacia y Otros Relacionados a la Entidad

## 4. SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA ENTIDAD

Cuenta con información de servicios públicos que responden a las necesidades de las personas y que son entregadas por las entidades públicas, en cumplimiento de sus funciones misionales hacia sus usuarios o ciudadanía. Estos servicios pueden tomarse como fuente de información del Planeamiento Estratégico Institucional, Sistema de Control Interno, Programas Presupuestales y otros.

| N° | Unidad Ejecutora Presupuestal | # Servicios públicos que brinda la Entidad. | # Servicios públicos que no aplica la Entidad. |
|---|---|---|---|
| | Total general | 11 | 1 |
| 1 | MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES | 5 | 0 |
| 2 | PROGRAMA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES | 3 | 0 |
| 3 | PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DESCENTRALIZADO PROVIAS DESCENTRALIZADO | 2 | 0 |
| 4 | PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE NACIONAL - PROVIAS NACIONAL | 1 | 0 |
| 5 | PROYECTO ESPECIAL LEGADO JUEGOS PANAMERICANOS Y PARAPANAMERICANOS | 0 | 1 |

Ver Anexo 13 Relación de Servicios Públicos que Brinda la Entidad

## 5. SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO

En esta sección los titulares de entidades responden preguntas para [auto] evaluar su gestión respecto a los servicios públicos que brinda la entidad a su cargo; las preguntas están vinculadas a criterios, tales como cobertura, eficacia, eficiencia, calidad, entre otros.

| N° | Unidad Ejecutora Presupuestal | # Servicios Públicos Auto Evaluado |
|---|---|---|
| | Total general | 11 |
| 1 | MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES | 5 |

| | | |
|---|---|---|
| 2 | PROGRAMA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES | 3 |
| 3 | PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DESCENTRALIZADO PROVIAS DESCENTRALIZADO | 2 |
| 4 | PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE NACIONAL - PROVIAS NACIONAL | 1 |

Ver Anexo 14: Resultados de la Gestión del Titular por cada Servicio Público.

## 6. ANEXOS

**ANEXOS POR UNIDAD EJECUTORA:**

**5304**

**MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES**

**SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS DE ADMINISTRATIVOS**

Anexo 1: Sistema Nacional de Planeamiento estratégico.

Anexo 1.1 Presupuesto asignado para Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) del Plan Estratégico Institucional (PEI)

Anexo 1.2 cumplimiento de metas de indicadores de Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) del Plan Estratégico Institucional (PEI)

Anexo 2: Sistema Nacional de Presupuesto Público.

Anexo 2.1 A nivel de Unidad Ejecutora, toda Fuente de Financiamiento

Anexo 2.2 A nivel de Unidad Ejecutora por cada Fuente de Financiamiento.

Anexo 2.3 A Nivel de Unidad Ejecutora por Actividades y Proyectos

Anexo 2.4 Resumen de ingresos y gastos por fuente de financiamiento

Anexo 3: Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones

Anexo 3.1: Inversión pública

Anexo 3.2: Obras

Anexo 4: Sistema Nacional de Contabilidad

Anexo 4.1 Estados de situación Financiera por pliego

Anexo 4.2 Estados de Gestión por pliego.

Anexo 4.3 Estado de Cambios de Patrimonio Neto por unidad ejecutora

Anexo 4.4 Estado de Flujo de Efectivo por unidad ejecutora

Anexo 4.5 Estado de la Depuración y Sinceramiento

Anexo 5: Sistema Nacional de Tesorería

Anexo 5.1: Cartas Fianzas Vigentes

Anexo 5.2: Documentos Valorados en Custodia

Anexo 5.3: Fideicomisos

Anexo 5.4: Saldos de Cuentas.

Anexo 5.5: Titulares y Suplentes de las Cuentas

Anexo 5.6: Últimos Giros Realizados en la Fecha de Corte.

Anexo 6: Sistema Nacional de Endeudamiento

Anexo 6.1: Operación de Endeudamiento - Préstamos

Anexo 7: Sistema Nacional de Abastecimiento

Anexo 7.1: Procedimientos de Selección

Anexo 7.2.1: Contratos

Anexo 7.2.2: Contratos de Terceros / Locación de Servicios

Anexo 7.3: Bienes Inmuebles y predios en propiedad

Anexo 7.4: Bienes Muebles:

Anexo 7.5: Bienes Muebles Vehículos / Maquinarias.

Anexo 7.6: Aplicativos Informáticos de la Entidad

Anexo 8: Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos

Anexo 8.1 Costo Anual de Personal

Anexo 8.2 Funcionarios Sancionados.

Anexo 9: Sistema Nacional de Control

Anexo 9.1 Detalle de los informes de Control Posterior por Unidad Ejecutora

Anexo 9.2: Detalle de funcionarios con presunta responsabilidad administrativa

Anexo 9.3: Detalle de los informes de Control Simultáneo por Unidad Ejecutora

Anexo 9.4: Implementación del Sistema de Control Interno

Anexo 10: Sistema de Modernización de la Gestión Pública

Anexo 10.1: Sistema de Modernización del Estado

Anexo 11: Sistema Nacional de Defensa Jurídica del Estado

Anexo 11.1: Cantidad total de otros procesos

Anexo 11.2: Total de casos emblemáticos y de casos con montos mayores o iguales a 50 UIT

**SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD**

Anexo 12: Indicadores de Eficacia y Otros Relacionados a la Entidad

**SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA ENTIDAD**

Anexo 13: Catálogo de Servicios Públicos

**SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO**

Anexo 14: Resultados de la Gestión del Titular por cada Servicio Público

**5568**

**PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DESCENTRALIZADO PROVIAS DESCENTRALIZADO**

**SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS DE ADMINISTRATIVOS**

Anexo 1: Sistema Nacional de Planeamiento estratégico.

Anexo 1.1 Presupuesto asignado para Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) del Plan Estratégico Institucional (PEI)

Anexo 1.2 cumplimiento de metas de indicadores de Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) del Plan Estratégico Institucional (PEI)

Anexo 2: Sistema Nacional de Presupuesto Público.

Anexo 2.1 A nivel de Unidad Ejecutora, toda Fuente de Financiamiento

Anexo 2.2 A nivel de Unidad Ejecutora por cada Fuente de Financiamiento.

Anexo 2.3 A Nivel de Unidad Ejecutora por Actividades y Proyectos

Anexo 2.4 Resumen de ingresos y gastos por fuente de financiamiento

Anexo 3: Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones

Anexo 3.1: Inversión pública

Anexo 3.2: Obras

Anexo 4: Sistema Nacional de Contabilidad

Anexo 4.1 Estados de situación Financiera por pliego

Anexo 4.2 Estados de Gestión por pliego.

Anexo 4.3 Estado de Cambios de Patrimonio Neto por unidad ejecutora

Anexo 4.4 Estado de Flujo de Efectivo por unidad ejecutora

Anexo 4.5 Estado de la Depuración y Sinceramiento

Anexo 5: Sistema Nacional de Tesorería

Anexo 5.1: Cartas Fianzas Vigentes

Anexo 5.2: Documentos Valorados en Custodia

Anexo 5.3: Fideicomisos

Anexo 5.4: Saldos de Cuentas.

Anexo 5.5: Titulares y Suplentes de las Cuentas

Anexo 5.6: Últimos Giros Realizados en la Fecha de Corte.

Anexo 6: Sistema Nacional de Endeudamiento

Anexo 6.1: Operación de Endeudamiento - Préstamos

Anexo 7: Sistema Nacional de Abastecimiento

Anexo 7.1: Procedimientos de Selección

Anexo 7.2.1: Contratos

Anexo 7.2.2: Contratos de Terceros / Locación de Servicios

Anexo 7.3: Bienes Inmuebles y predios en propiedad

Anexo 7.4: Bienes Muebles:

Anexo 7.5: Bienes Muebles Vehículos / Maquinarias.

Anexo 7.6: Aplicativos Informáticos de la Entidad

Anexo 8: Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos

Anexo 8.1 Costo Anual de Personal

Anexo 8.2 Funcionarios Sancionados.

Anexo 9: Sistema Nacional de Control

Anexo 9.1 Detalle de los informes de Control Posterior por Unidad Ejecutora

Anexo 9.2: Detalle de funcionarios con presunta responsabilidad administrativa

Anexo 9.3: Detalle de los informes de Control Simultáneo por Unidad Ejecutora

Anexo 9.4: Implementación del Sistema de Control Interno

Anexo 10: Sistema de Modernización de la Gestión Pública

Anexo 10.1: Sistema de Modernización del Estado

Anexo 11: Sistema Nacional de Defensa Jurídica del Estado

Anexo 11.1: Cantidad total de otros procesos

Anexo 11.2: Total de casos emblemáticos y de casos con montos mayores o iguales a 50 UIT

**SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD**

Anexo 12: Indicadores de Eficacia y Otros Relacionados a la Entidad

**SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA ENTIDAD**

Anexo 13: Catálogo de Servicios Públicos

**SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO**

Anexo 14: Resultados de la Gestión del Titular por cada Servicio Público

**6403**

**PROGRAMA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES**

**SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS DE ADMINISTRATIVOS**

Anexo 1: Sistema Nacional de Planeamiento estratégico.

Anexo 1.1 Presupuesto asignado para Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) del Plan Estratégico Institucional (PEI)

Anexo 1.2 cumplimiento de metas de indicadores de Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) del Plan Estratégico Institucional (PEI)

Anexo 2: Sistema Nacional de Presupuesto Público.

- Anexo 2.1 A nivel de Unidad Ejecutora, toda Fuente de Financiamiento
- Anexo 2.2 A nivel de Unidad Ejecutora por cada Fuente de Financiamiento.
- Anexo 2.3 A Nivel de Unidad Ejecutora por Actividades y Proyectos
- Anexo 2.4 Resumen de ingresos y gastos por fuente de financiamiento

Anexo 3: Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones

- Anexo 3.1: Inversión pública
- Anexo 3.2: Obras

Anexo 4: Sistema Nacional de Contabilidad

- Anexo 4.1 Estados de situación Financiera por pliego
- Anexo 4.2 Estados de Gestión por pliego.
- Anexo 4.3 Estado de Cambios de Patrimonio Neto por unidad ejecutora
- Anexo 4.4 Estado de Flujo de Efectivo por unidad ejecutora
- Anexo 4.5 Estado de la Depuración y Sinceramiento

Anexo 5: Sistema Nacional de Tesorería

- Anexo 5.1: Cartas Fianzas Vigentes
- Anexo 5.2: Documentos Valorados en Custodia
- Anexo 5.3: Fideicomisos
- Anexo 5.4: Saldos de Cuentas.
- Anexo 5.5: Titulares y Suplentes de las Cuentas
- Anexo 5.6: Últimos Giros Realizados en la Fecha de Corte.

Anexo 6: Sistema Nacional de Endeudamiento

- Anexo 6.1: Operación de Endeudamiento - Préstamos

Anexo 7: Sistema Nacional de Abastecimiento

- Anexo 7.1: Procedimientos de Selección

Anexo 7.2.1: Contratos

Anexo 7.2.2: Contratos de Terceros / Locación de Servicios

Anexo 7.3: Bienes Inmuebles y predios en propiedad

Anexo 7.4: Bienes Muebles:

Anexo 7.5: Bienes Muebles Vehículos / Maquinarias.

Anexo 7.6: Aplicativos Informáticos de la Entidad

Anexo 8: Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos

Anexo 8.1 Costo Anual de Personal

Anexo 8.2 Funcionarios Sancionados.

Anexo 9: Sistema Nacional de Control

Anexo 9.1 Detalle de los informes de Control Posterior por Unidad Ejecutora

Anexo 9.2: Detalle de funcionarios con presunta responsabilidad administrativa

Anexo 9.3: Detalle de los informes de Control Simultáneo por Unidad Ejecutora

Anexo 9.4: Implementación del Sistema de Control Interno

Anexo 10: Sistema de Modernización de la Gestión Pública

Anexo 10.1: Sistema de Modernización del Estado

Anexo 11: Sistema Nacional de Defensa Jurídica del Estado

Anexo 11.1: Cantidad total de otros procesos

Anexo 11.2: Total de casos emblemáticos y de casos con montos mayores o iguales a 50 UIT

**SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD**

Anexo 12: Indicadores de Eficacia y Otros Relacionados a la Entidad

**SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA ENTIDAD**

Anexo 13: Catálogo de Servicios Públicos

**SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO**

Anexo 14: Resultados de la Gestión del Titular por cada Servicio Público

AUTORIDAD AUTONOMA DEL SISTEMA ELECTRICO DE TRANSPORTE MASIVO DE LIMA Y CALLAO

**SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS DE ADMINISTRATIVOS**

Anexo 1: Sistema Nacional de Planeamiento estratégico.

- Anexo 1.1 Presupuesto asignado para Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) del Plan Estratégico Institucional (PEI)
- Anexo 1.2 cumplimiento de metas de indicadores de Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) del Plan Estratégico Institucional (PEI)

Anexo 2: Sistema Nacional de Presupuesto Público.

- Anexo 2.1 A nivel de Unidad Ejecutora, toda Fuente de Financiamiento
- Anexo 2.2 A nivel de Unidad Ejecutora por cada Fuente de Financiamiento.
- Anexo 2.3 A Nivel de Unidad Ejecutora por Actividades y Proyectos
- Anexo 2.4 Resumen de ingresos y gastos por fuente de financiamiento

Anexo 3: Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones

- Anexo 3.1: Inversión pública
- Anexo 3.2: Obras

Anexo 4: Sistema Nacional de Contabilidad

- Anexo 4.1 Estados de situación Financiera por pliego
- Anexo 4.2 Estados de Gestión por pliego.
- Anexo 4.3 Estado de Cambios de Patrimonio Neto por unidad ejecutora
- Anexo 4.4 Estado de Flujo de Efectivo por unidad ejecutora
- Anexo 4.5 Estado de la Depuración y Sinceramiento

Anexo 5: Sistema Nacional de Tesorería

- Anexo 5.1: Cartas Fianzas Vigentes
- Anexo 5.2: Documentos Valorados en Custodia
- Anexo 5.3: Fideicomisos
- Anexo 5.4: Saldos de Cuentas.

Anexo 5.5: Titulares y Suplentes de las Cuentas

Anexo 5.6: Últimos Giros Realizados en la Fecha de Corte.

Anexo 6: Sistema Nacional de Endeudamiento

Anexo 6.1: Operación de Endeudamiento - Préstamos

Anexo 7: Sistema Nacional de Abastecimiento

Anexo 7.1: Procedimientos de Selección

Anexo 7.2.1: Contratos

Anexo 7.2.2: Contratos de Terceros / Locación de Servicios

Anexo 7.3: Bienes Inmuebles y predios en propiedad

Anexo 7.4: Bienes Muebles:

Anexo 7.5: Bienes Muebles Vehículos / Maquinarias.

Anexo 7.6: Aplicativos Informáticos de la Entidad

Anexo 8: Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos

Anexo 8.1 Costo Anual de Personal

Anexo 8.2 Funcionarios Sancionados.

Anexo 9: Sistema Nacional de Control

Anexo 9.1 Detalle de los informes de Control Posterior por Unidad Ejecutora

Anexo 9.2: Detalle de funcionarios con presunta responsabilidad administrativa

Anexo 9.3: Detalle de los informes de Control Simultáneo por Unidad Ejecutora

Anexo 9.4: Implementación del Sistema de Control Interno

Anexo 10: Sistema de Modernización de la Gestión Pública

Anexo 10.1: Sistema de Modernización del Estado

Anexo 11: Sistema Nacional de Defensa Jurídica del Estado

Anexo 11.1: Cantidad total de otros procesos

Anexo 11.2: Total de casos emblemáticos y de casos con montos mayores o iguales a 50 UIT

**SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD**

Anexo 12: Indicadores de Eficacia y Otros Relacionados a la Entidad

**SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA ENTIDAD**

Anexo 13: Catálogo de Servicios Públicos

**SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO**

Anexo 14: Resultados de la Gestión del Titular por cada Servicio Público

**6257**

**PROYECTO ESPECIAL LEGADO JUEGOS PANAMERICANOS Y PARAPANAMERICANOS**

**SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS DE ADMINISTRATIVOS**

Anexo 1: Sistema Nacional de Planeamiento estratégico.

Anexo 1.1 Presupuesto asignado para Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) del Plan Estratégico Institucional (PEI)

Anexo 1.2 cumplimiento de metas de indicadores de Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) del Plan Estratégico Institucional (PEI)

Anexo 2: Sistema Nacional de Presupuesto Público.

Anexo 2.1 A nivel de Unidad Ejecutora, toda Fuente de Financiamiento

Anexo 2.2 A nivel de Unidad Ejecutora por cada Fuente de Financiamiento.

Anexo 2.3 A Nivel de Unidad Ejecutora por Actividades y Proyectos

Anexo 2.4 Resumen de ingresos y gastos por fuente de financiamiento

Anexo 3: Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones

Anexo 3.1: Inversión pública

Anexo 3.2: Obras

Anexo 4: Sistema Nacional de Contabilidad

Anexo 4.1 Estados de situación Financiera por pliego

Anexo 4.2 Estados de Gestión por pliego.

Anexo 4.3 Estado de Cambios de Patrimonio Neto por unidad ejecutora

Anexo 4.4 Estado de Flujo de Efectivo por unidad ejecutora

Anexo 4.5 Estado de la Depuración y Sinceramiento

Anexo 5: Sistema Nacional de Tesorería

Anexo 5.1: Cartas Fianzas Vigentes

Anexo 5.2: Documentos Valorados en Custodia

Anexo 5.3: Fideicomisos

Anexo 5.4: Saldos de Cuentas.

Anexo 5.5: Titulares y Suplentes de las Cuentas

Anexo 5.6: Últimos Giros Realizados en la Fecha de Corte.

Anexo 6: Sistema Nacional de Endeudamiento

Anexo 6.1: Operación de Endeudamiento - Préstamos

Anexo 7: Sistema Nacional de Abastecimiento

Anexo 7.1: Procedimientos de Selección

Anexo 7.2.1: Contratos

Anexo 7.2.2: Contratos de Terceros / Locación de Servicios

Anexo 7.3: Bienes Inmuebles y predios en propiedad

Anexo 7.4: Bienes Muebles:

Anexo 7.5: Bienes Muebles Vehículos / Maquinarias.

Anexo 7.6: Aplicativos Informáticos de la Entidad

Anexo 8: Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos

Anexo 8.1 Costo Anual de Personal

Anexo 8.2 Funcionarios Sancionados.

Anexo 9: Sistema Nacional de Control

Anexo 9.1 Detalle de los informes de Control Posterior por Unidad Ejecutora

Anexo 9.2: Detalle de funcionarios con presunta responsabilidad administrativa

Anexo 9.3: Detalle de los informes de Control Simultáneo por Unidad Ejecutora

Anexo 9.4: Implementación del Sistema de Control Interno

Anexo 10: Sistema de Modernización de la Gestión Pública

Anexo 10.1: Sistema de Modernización del Estado

Anexo 11: Sistema Nacional de Defensa Jurídica del Estado

Anexo 11.1: Cantidad total de otros procesos

Anexo 11.2: Total de casos emblemáticos y de casos con montos mayores o iguales a 50 UIT

**SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD**

Anexo 12: Indicadores de Eficacia y Otros Relacionados a la Entidad

**SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA ENTIDAD**

Anexo 13: Catálogo de Servicios Públicos

**SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO**

Anexo 14: Resultados de la Gestión del Titular por cada Servicio Público

**0661**

**PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE NACIONAL - PROVIAS NACIONAL**

**SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS DE ADMINISTRATIVOS**

Anexo 1: Sistema Nacional de Planeamiento estratégico.

Anexo 1.1 Presupuesto asignado para Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) del Plan Estratégico Institucional (PEI)

Anexo 1.2 cumplimiento de metas de indicadores de Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) del Plan Estratégico Institucional (PEI)

Anexo 2: Sistema Nacional de Presupuesto Público.

Anexo 2.1 A nivel de Unidad Ejecutora, toda Fuente de Financiamiento

Anexo 2.2 A nivel de Unidad Ejecutora por cada Fuente de Financiamiento.

Anexo 2.3 A Nivel de Unidad Ejecutora por Actividades y Proyectos

Anexo 2.4 Resumen de ingresos y gastos por fuente de financiamiento

Anexo 3: Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones

Anexo 3.1: Inversión pública

Anexo 3.2: Obras

Anexo 4: Sistema Nacional de Contabilidad

Anexo 4.1 Estados de situación Financiera por pliego

Anexo 4.2 Estados de Gestión por pliego.

Anexo 4.3 Estado de Cambios de Patrimonio Neto por unidad ejecutora

Anexo 4.4 Estado de Flujo de Efectivo por unidad ejecutora

Anexo 4.5 Estado de la Depuración y Sinceramiento

Anexo 5: Sistema Nacional de Tesorería

Anexo 5.1: Cartas Fianzas Vigentes

Anexo 5.2: Documentos Valorados en Custodia

Anexo 5.3: Fideicomisos

Anexo 5.4: Saldos de Cuentas.

Anexo 5.5: Titulares y Suplentes de las Cuentas

Anexo 5.6: Últimos Giros Realizados en la Fecha de Corte.

Anexo 6: Sistema Nacional de Endeudamiento

Anexo 6.1: Operación de Endeudamiento - Préstamos

Anexo 7: Sistema Nacional de Abastecimiento

Anexo 7.1: Procedimientos de Selección

Anexo 7.2.1: Contratos

Anexo 7.2.2: Contratos de Terceros / Locación de Servicios

Anexo 7.3: Bienes Inmuebles y predios en propiedad

Anexo 7.4: Bienes Muebles:

Anexo 7.5: Bienes Muebles Vehículos / Maquinarias.

Anexo 7.6: Aplicativos Informáticos de la Entidad

Anexo 8: Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos

Anexo 8.1 Costo Anual de Personal

Anexo 8.2 Funcionarios Sancionados.

Anexo 9: Sistema Nacional de Control

Anexo 9.1 Detalle de los informes de Control Posterior por Unidad Ejecutora

Anexo 9.2: Detalle de funcionarios con presunta responsabilidad administrativa

Anexo 9.3: Detalle de los informes de Control Simultáneo por Unidad Ejecutora

Anexo 9.4: Implementación del Sistema de Control Interno

Anexo 10: Sistema de Modernización de la Gestión Pública

Anexo 10.1: Sistema de Modernización del Estado

Anexo 11: Sistema Nacional de Defensa Jurídica del Estado

Anexo 11.1: Cantidad total de otros procesos

Anexo 11.2: Total de casos emblemáticos y de casos con montos mayores o iguales a 50 UIT

**SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD**

Anexo 12: Indicadores de Eficacia y Otros Relacionados a la Entidad

**SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA ENTIDAD**

Anexo 13: Catálogo de Servicios Públicos

**SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO**

Anexo 14: Resultados de la Gestión del Titular por cada Servicio Público